EL SIGLO

Diario Independiente. -- Defensor de las clases productoras

Propietario: A. D. GORLERO | Dirección: RINCON 587 | MONTEVIDEO, VIERNES 18 DE ENERO DE 1924 | PORTE PAGADO | AÑO LXII — N.o 13795

EL SIGLO
DIARIO de la MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
RINCON, 587-589

LA PALABRA DE SERRATO

En esta ardorosa controversia, que desde que EL SIGLO comentó el proyecto del coronel Riverós, se ha suscitado en el país, ha creído pertinente tomar parte el mismo presidente de la República, señor Serrato. Y ha dicho, que no es ni ha sido nunca partidario del servicio militar obligatorio; que en el mensaje que acompaña al proyecto del ministro de la Guerra, así lo manifiesta, y que mantendrá el proyecto aceptando todas las modificaciones que tiendan a mejorarlo. Agrega, que si existiese alguna o algunas disposiciones que por su redacción pudieran inducir a error, estaría dispuesto a aclararlas en la forma más terminante posible. No hay, pues, añade temor de que los ciudadanos pasen una sola noche en los cuarteles.

Y como conclusión ha manifestado que no aceptará la proposición de vetar ese proyecto hecha por los batllistas si no obtuviese al ser votado una mayoría colorada, y que en ningún caso abdicaría de las atribuciones que la Constitución le otorga.

Ayer comentando esa declaración del presidente, "El Día" en su edición de la tarde señala evidente contradicción que existe entre esas afirmaciones adversas al servicio militar obligatorio que hace el señor Serrato, y la que figura en el mensaje, de que el mejor sistema de reclutamiento es el del servicio militar obligatorio. Decir que éste es el mejor, y pronunciarse en contra de él, no deja de ser peregrino. Peregrino y censurable, porque un jefe de Estado no debe inclinarse hacia lo menos bueno, teniendo la convicción de que hay algo mejor, algo, que como en este caso, es de práctica universal, según el mismo presidente advierte en el referido mensaje.

Lo que sugieren, lo que indican esas manifestaciones del señor Serrato, es que convencido de antemano de la resistencia que a la implantación del servicio *militar obligatorio* ofrecería *el país, se ha* elaborado un proyecto confuso, todo recordos e interlíneas que permitiese la implantación de ese servicio disimuladamente, bajo otro nombre.

Y ahora, puesto al descubierto por EL SIGLO — porque hemos sido nosotros quienes vimos claro, quienes vimos el fondo, la intención del proyecto, a tal punto que durante varios días, hasta el órgano batllista calló, a pesar de que políticamente tenía para él un alto interés— el presidente se aviene a aceptar modificaciones, a aclarar lo que sea susceptible de interpretarse en sentido de servicio militar y no de simple instrucción, procurando así salvar el proyecto de Riverós, considerando que siempre puede servir de primer paso para llegar después, en otra ocasión, al servicio militar obligatorio, como en la Argentina se fué, después del período anodino, sin eficacia militar alguna, de los ejercicios dominicales, a la conscripción de un año en el ejército y de dos en la armada.

Del lobo un pelo, parece ser la norma de conducta de este extraño adversario del servicio militar obligatorio, que sin embargo, en singular dualismo de criterio, cree es el mejor de los sistemas militares, y que suscribe un proyecto en el que en forma cautelosa se implante ese servicio sin otra variante que el de llamarle instrucción.

Lo que no sabemos, lo que no sabe nadie, porque ni Riverós, ni el presidente lo dicen es qué objeto se persigue con ese proyecto. Porque si con él no se busca reemplazar al ejército actual, a pesar de que el señor Serrato, dice que el "actual sistema de reclutamiento, es sin duda alguna, bajo el punto de vista técnico, absolutamente deficiente y económicamente el más oneroso, "no se ve para que se va a "instruir militarmente" a los ciudadanos, cuando con esa instrucción de tres meses como máximum, o de unas cuantas horas nada más, si el proyecto se modifica como dice el presidente a fin de quitarle todo aspecto de servicio militar, no se logrará en manera alguna dotar a los ciudadanos de las condiciones que debe tener un soldado, en el desgraciado supuesto de que como tal tuviera que actuar en una guerra.

Es realmente ridículo todo esto. De un lado se piensa sostener un sistema de reclutamiento que el presidente y el ministro reputan deficiente, y del otro se quiere dar a los ciudadanos una instrucción militar, tan deficiente, que de ella no quedará ni rastro en la mentalidad de los instruídos durante unos cuantos días al año.

Y es que, por muchas vueltas que se quiera dar al asunto, de lo que se trata, lo que busca es ir al servicio militar obligatorio, más o menos rápidamente, pero al fin a él. Y no se tiene la valentía de decirlo, ni de decir por qué y para qué se quiere militarizar al país a todo trance, de cualquier modo, aunque sea empezando por ese simulacro de la instrucción durante tres meses o durante unos cuantos domingos si otro período mayor no se puede lograr.

Es esto lo que nos preocupa y alarma. Esto, que es el principio de lo que preveíamos cuando aquella interpelación del doctor Jiménez de Aréchaga al coronel Riverós y que nos hizo después censurar al señor Serrato por haber llevado al ministerio al interpelante, cuyas manifestaciones guerreristas—tan claramente tendenciosas—debían haber bastado para que no fuese incorporado al gobierno, al cual tenía forzosamente que dar un carácter peligroso para las buenas relaciones internacionales.

No extremamos la censura, por cuanto supusimos que atendiendo a razones de política interna, el Presidente no había advertido el aspecto internacional de ese nombramiento, y creímos, que procuraría subsanar su inadvertencia su descuido, procurando no dar motivo alguno para que se sospechase que su gobierno tenía veleidades bélicas.

Confesamos habernos equivocado. El gobierno del señor Serrato es militarizador. Quiere preparar al país lo antes posible, para que sea una potencia militar a base de ciudadanos instruídos militarmente, aunque sea solo durante unas cuantas horas al año. Para empezar.

LOS DEFENSORES

Ha salido una buena cantidad (aparentemente al menos) de personas defensoras del proyecto de la Presidencia de la República sobre servicio militar obligatorio. Pero lo curioso de esto, lo que en realidad llama la atención de la gente, es que tales defensores, aún dentro de la prensa, nadie puede saber quiénes son. En la prensa, aparece un señor firmando "Blandengue" y sobre cuya individualidad verdadera se dicen cosas curiosas; fuera de la prensa ha aparecido, intolerante y agresivo, un "Comité pro instrucción militar obligatoria" del cual nadie tiene noticia más o menos concreta. Resulta todavía más anónimo que "Blandengue".

Sin embargo, véanse los inconvenientes y la ineficacia de lo anónimo; no basta, ni mucho menos, para el autor ni para el editor del proyecto, esa empeñosa, intolerante y agresiva propaganda, que más que en favor de la "instrucción militar obligatoria" es contra los adversarios del servicio militar obligatorio.

La prueba de que no basta, de que no cumple su cometido, de que no convence a nadie, la encontramos en la muy sugestiva y muy expresiva circunstancia de que el ministro Riverós se vea obligado a salir repetidamente a la prensa, aún con todo su nombre, a defender su proyecto y a demostrar, señalando unas cosas, silenciando otras y haciendo grandes esfuerzos de dialéctica, que su proyecto es excelente y que quienes a él se oponen tienen que ser necesariamente ignorantes. El señor Riverós puede bien recordar lo que hace cincuenta años don Alejandro Magariños Cervantes le recordaba a cierto literato:

"Vivimos en un tiempo
tan miserable,
que si yo no me alabo
no hay quien me alabe".

Sin duda, el satisfecho señor Riverós no quiere repetir esto, claro está, porque cuenta con la opinión favorable del Presidente de la República. No sólo cuenta con esta opinión sino que necesita de ella, al punto de que el Presidente de la República ha sentido necesidad de salir — él, encastillado hasta ahora en sí mismo — a la defensa del proyecto de su ministro.

Sin embargo, como en el fondo de todo esto no hay una cuestión de dialéctica y de argumentación, más o menos simple, sino de criterio popular, lo más oportuno sería que las dos personas interesadas directamente en el proyecto buscaran la forma de conocer la opinión del pueblo...

Y se evitarían tantas declaraciones y aclaraciones.

¡ECCO IL PROBLEMA!

El ministro Riverós no se ha cansado todavía de argumentar y de escribir para demostrar que en su proyecto de servicio militar obligatorio no existe el propósito de crear el servicio militar obligatorio. Nosotros creemos que el señor Riverós pierde el tiempo cuando trata de demostrar eso. Porque aún aceptando como indiscutible—pues que nadie se lo puede negar—que él no tuvo el propósito de crear el servicio militar obligatorio, no podrá demostrarnos ni remotamente que su proyecto de servicio militar obligatorio no es de servicio militar obligatorio. Contra todas las más sinceras declaraciones del señor Riverós; estará siempre, para demostrarle el error en que cayó, su vapuleado proyecto.

El sujeto que en la calle le parte la cabeza a otro y luego le dice que lo que ha hecho él no ha sido romperle la cabeza sino darle un golpe, ¿podrá convencer a la víctima de que no le ha roto la cabeza?

He ahí la cuestión.

EL GATO DESCONOCIDO

Uno de los países que más activa intervención tuvieron en la pasada guerra — Francia — va a erigir un monumento al perro desconocido, cómo recuerdo a la actuación de este fiel amigo del hombre, durante la pasada guerra. En efecto, es sabido que en ella los perros, adiestrados al efecto, se utilizaban en la búsqueda de heridos y que muchos de estos debieron su salvación a la oportuna llegada de un perro, que delataba a la Cruz Roja, el lugar donde se encontraban, haciendo así posible, el poder prestarles auxilio.

Bien merecen este homenaje pués no todo ha de ser loar a los hombres. También hay seres irracionales que merecen agradecimiento.

Aquí, por ejemplo, en el Uruguay, no estaría mal, un monumento al gato desconocido. Porque aquí este felino ha hecho no pocos favores. ¿Cuántos diputados que hoy se sientan orgullosos en la Cámara, no estarían allí a no ser por el gato o los gatos desconocidos? Muchos. Y esta ayuda de los gatos, bien merece ese monumento, que debería ser costeado por los políticos que son al fin y al cabo los que se aprovechan de ellos.

UN DUELO SINGULAR

Lo relata un diario norteamericano y aunque parece cosa de película, él lo relata como si fuera verdad. Y habrá que creer que es verdad, mientras no haya rectificaciones.

Este duelo, no ha tenido lugar entre políticos, en los que el duelo es una cosa corriente y hasta conveniente por la importancia y popularidad que suele dar a los protagonistas. Ha sido un duelo más terrible que los duelos políticos, los que rara vez terminan mal y sus participantes han sido marido y mujer.

Se trata de un matrimonio que vivía en Nueva York.

El matrimonio que en los primeros años de unión había sido muy feliz, empezó de pronto a odiarse, y a tales extremos llegó el odio que deseosos de terminar con aquella situación, concertaron un duelo a muerte. Cada uno se armó de un estilete, un hacha y un revólver con cien cargadores y se encerraron en una habitación, apagando la luz y desarrollándose una terrible lucha a oscuras.

Cuando la policía acudió encontró muertos a los dos y con el cuerpo acribillado a puñaladas y a balazos.

Afortunadamente, no creemos que tenga muchos imitadores, esta manera de arreglar disgustos matrimoniales.

Es demasiado fuerte, y de muy mal gusto.

EL SERVICIO DOMESTICO

REGLAMENTACION DEL DESCANSO SEMANAL

En su último acuerdo con el Ministro de Industrias doctor don José F. Arias, el Consejo N. de Administración expidió un decreto reformando la reglamentación vigente sobre descanso del personal ocupado en el servicio doméstico.

La reforma aludida obedece al propósito de facilitar el contralor de los inspectores sobre la fiel observación del descanso.

Las libretas de asueto que, hasta ahora se hallaba en poder de los patrones deben ser guardadas en el futuro por los mismos sirvientes para exhibirla a los inspectores cuando estos se las soliciten.

Conviene que los patrones tengan presente el alcance de la reforma que nos ocupan pues toda omisión a las disposiciones reglamentarias del descanso está penada con $ 4.00 de multa y $ 10.00 si se trata de una inobservancia del asueto.

La Dirección de la Oficina N. del Trabajo acaba de impartir órdenes para que los inspectores realicen un contralor severo de dicha ley cuya aplicación se verá sensiblemente facilitada por el decreto respecto al cual hemos creído oportuno llamar la atención de los interesados.

EN EL CONSEJO DE PATRONATO DE DELINCUENTES Y MENORES

RENUNCIA DEL Dr. GARCIA ACEVEDO

El Dr. Daniel García Acevedo, ha presentado renuncia del cargo de miembro del Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores, para el que fué recientemente nombrado.

Suena la candidatura del Dr. Carlos Oneto y Viana, para integrar la citada corporación, aun cuando se dice que tampoco aceptará el cargo este distinguido compatriota.

La resistencia a formar parte del Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores por parte de algunos ciudadanos, radica en el conflicto suscitado con motivo del sumario instruido en la Colonia Educacional de Varones.

Como se sabe, ese sumario fué elevado al Consejo Nacional sin ninguna resolución, en virtud del empate producido en el seno del Consejo de Patronato, y que ahora se pretende integrar para que lo resuelva en una u otra forma.

Nos parece difícil que el Consejo Nacional encuentre una persona dispuesta a aceptar el cargo en tales condiciones. Lo correcto sería que él mismo se abocara al estudio y a la resolución del sumario, ya que no tendrá más remedio que hacerlo así, cualquiera que sea la resolución del de Patronato.

ELECCION ANULADA

EN EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

El Consejo Nacional de Administración dictó ayer una resolución anulando la elección del señor Santiago Mauri, para integrar el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas, en el carácter de delegado de los estudiantes.

El fundamento que sirve de base a la resolución es: que el artículo 2.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908, establece que los miembros de los Consejos deberán ser profesores o tener título de la Facultad y que el señor Mauri en el momento de la elección no era ni profesor ni titulado.

LA REVALIDACION DE TITULOS

PARA LOS CIUDADANOS URUGUAYOS

Ha sido enviado ayer un mensaje a la Asamblea General, derogando la ley de 23 de Octubre de 1919, que suprimía el examen de reválida para los uruguayos titulados en Universidades extranjeras, siempre que presentaran certificados de estudios y los títulos correspondientes ante las autoridades universitarias.

En cambio, se deja en vigor la disposición de la ley de 31 de Diciembre de 1908, que facultaba a la Universidad para admitir la reválida de los títulos profesionales, previo informe de las Facultades respectivas y con la aprobación del Poder Ejecutivo.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

AUDIENCIAS MILITARES

Visitaron al Presidente de la República, en su despacho oficial, los generales Gamarra y Braida, coroneles Amaro, Farías, Gomeza, Castillo, Olave, Muñoz y Campos, tenientes coroneles Ramiro, Jouan, Jacinto Cruz, Revuelta, Monegal, Surra Ponce, Estévez mayores Cánepa, Pereyra, Prat, Pérez, Petit, Calvo, Bianchi y capitán Howard.

OTRAS VISITAS

El Presidente de la República recibió en audiencia privada a los señores diputados Aragón y Etchart y Barbé, ingeniero Yates Fleurquin, Dr. Carlos Ma. Gurméndez, Máximo Rossi, Alberto Roveda, director de "Tierra Argentina". C. Pareja Calamet, Guillermo Barreiro y Ramos, Julio Abella y Escobar y Wáshington Paullier.

ACUERDO DE INTERIOR

El Ministro del Interior, doctor Aréchaga, celebró ayer de mañana un largo acuerdo con el Presidente de la República, firmándose numerosos asuntos y algunos nombramientos.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

ASUNTOS DESPACHADOS

En el acuerdo celebrado ayer por el Consejo Nacional de Administración con el Ministro de Instrucción Pública, se trataron entre otros, los siguientes asuntos:

JUBILADOS ESCOLARES

Se declararon jubilados escolares a las señoras: Irene S. de Mántaras, Carmen V. de Dura, Blanca P. de Ribas y señorita María Bardier.

EN EL INSTITUTO METEOROLOGICO

Fué autorizado el Instituto Meteorológico Nacional para exhibir los retratos de los señores doctor Antonio Cabral y Julio María Sosa.

RENTAS UNIVERSITARIAS

En virtud de la ineficiencia del impuesto al Ausentismo en el Ejercicio 1922-923, se resolvió que la Contaduría General de la Nación efectúe una liquidación talonaria a favor de la Universidad por la suma de pesos 20.272.06, importe de la diferencia habida entre el producido del impuesto citado y lo que dejó de percibir por supresión de derechos de exámenes y matrículas.

Se resolvió, además, que la Universidad vierta en la Tesorería General de la Nación la suma de $ 16.080.48 procedentes de su saldo de "Rentas Generales" y de "Proventos" del Instituto de Higiene Experimental.

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

Se confirmó en el cargo de Asistente del Instituto de Higiene Experimental al bachiller D. Juan C. Aicardi; se nombró portera jardineras de las Escuelas de 2.o Grado N.os 2 y 3 de "Rosario" (Departamento de Colonia) a la señorita Julia Galeano en sustitución de doña Constancia Buschiazzo de Galeano que fué jubilada; y se nombró peón del Liceo de Colonia a don Pedro Martínez.

LOS PROFESORES ARGENTINOS

La Universidad fué autorizada para disponer de las economías realizadas en su presupuesto interno Ejercicio 1922-923 de la suma de $ 1.500 con destino a pagar las cuentas de gastos hechos con motivo de la venida de los profesores argentinos.

EDIFICIO PARA UNA ESCUELA PUBLICA

Se aprobó la liquidación formulada por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de O. Públicas, con motivo de la terminación de la obra del edificio para asiento de la Escuela Rural N.o 15 de Florida.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Por este ministerio se han dictado las siguientes resoluciones:

Se resuelve que la Dirección del ramo del Ministerio de O. Públicas licite las obras de construcción del edificio destinado a la Comisaría 11.a sección de Soriano.

—Se autoriza a la Jefatura de Canelones para efectuar un nuevo llamado a licitación para la construcción del edificio destinado a servir de asiento a la Comisaría 12.a Sección.

—Se autoriza a la Jefatura de Montevideo para licitar la provisión de un chassis adaptable a una carrocería con capacidad para 50 personas. Este coche será destinado al transporte de Bomberos y Coraceros.

—Decreto nombrando Sub Comisario de la 7.a sección Rural del Salto a don Ramón María Luzardo.

—Decreto nombrando Sub Comisario de la 1.a Urbana de Flores al de la 1.a Rural Juan Bula (hijo) y para reemplazar a éste al escribiente de la 1.a Urbana Manuel Fernández Simonet.

—Se resuelve poner en sus funciones al Escribiente de la 12.a Sección de Canelones Toribio Sierra en mérito de haber sido absuelto de culpa y pena en la causa que se le seguía.

—Se acepta la renuncia presentada por el Sub Comisario de la 7.a Sección de Salto, Andrés Avelino Daimao.

—Se encarga a la División Construcciones Militares del E. Mayor G. del Ejército de la construcción del Cuartel para el Cuerpo de Bomberos de la Capital.

—Se acepta la renuncia presentada por el señor Atilio Nardo del cargo de Sub Comisario de la 1.a Urbana de Flores.

—Se nombra escribiente de la 6.a Seción de Flores a Don Blas Indarte.

—Se resuelve aceptar la donación hecha por el Jockey Club, consistente en la suma de $ 9.000 que será entregada a la Jefatura de P. de Montevideo para la compra de 100 potros con destino a la Guardia Republicana.

—Se autoriza a la Jefatura de Montevideo para aplicar una tarifa más elevada que la actual a las costureras que se encargan de la confección del vestuario de verano para el personal.

—Se acepta la renuncia presentada por el Sub Oficial Inspector de la 8.a Sección de Rivera Jacinto Piñeiro.

—Se acepta la renuncia presentada por el Escribiente de la 3.a Urbana de Río Negro, Ramón Acosta.

PREVENIR ES MEJOR QUE CURAR

El Concejo Departamental, el Consejo de Higiene y la Asistencia Pública Nacional, no dudo cooperarán al mejoramiento de la leche de consumo, velando con ello por la salud pública.

Evitar las infecciones que el consumo de leche y manteca producen en el Verano, creo sea muchísimo más práctico que curar las enfermedades graves, que éstos productos producen.

Nuestras autoridades sanitarias, están en el deber de evitar que se siga consumiendo leche enferma entre los pobladores de la Capital y constatado como está que su consumo es un veneno ya sea en estado cruda, o hervida, debe prohibirse su expendio, siempre que la leche no llegue de afuera en condiciones o pasteurizada enseguida del ordeñe.

El Laboratorio Municipal ha constatado ya por medio de analisis bacteriologicos que ha practicado en muestras de leche que ha recojido entre los repartidores que todas ellas, sin excepción, contenían más de cien millones de gérmenes patogenos en estado virulento y por lo tanto nuestras autoridades con semejante dato, no deben perder tiempo en ir de lleno a la suspensión de la venta de toda leche que llegue de afuera por ferrocarril, la cual al repartirse de mañana, tiene ya más de 16 y muchas hasta 20 horas de ordeñada, constituyendo un peligro inminente su consumo.

En la misma forma que la Municipalidad persigue en los puestos de fiambrería, verduras, frutas etc., de los mercados públicos, la factura de cerdo, carne, verdura y frutas averiadas, por considerarse su consumo un grave peligro, con más razón debe perseguir y decomisar la leche y manteca infecciosa que hoy se expende al público, a vista y paciencia de los inspectores Municipales, los cuales sólo tienen orden de revisar si la leche tiene agua o está descremada, haciendo caso omiso, si ella está cargada de gérmenes patogenos o acidada, que es tan peligroso su consumo, como la de los otros productos alimenticios en estado de descomposición.

Científicamente está comprobado que la leche vieja ordeñada cargada de millones de microbios en estado virulento, como lo está toda la que hoy se reparte en nuestra población, a excepción de aquella recién ordeñada que se expende en los tambos de la ciudad y que se consume dentro de la hora o mas tardar dos de ordeñada; la demás no sólo infecciona a los consumidores, sino que sus toxinas hasta matan muchos de ellos y de ahí, que no debe extrañarse lo que asegura el reputado Médico de Niños Dr. Julio A. Bauzá, de que sólo en la capital mueran anualmente más de 500 niños por causa de la gastro-enteritis, producida por las pésimas leches de consumo.

La Comisión de Instrucción Primaria, para no hacerse responsable de semejante envenenamiento, suspendió ya con toda razón, la leche que por medio de su Copa de Leche, suministraba a los niños de las Escuelas Públicas.

Es de esperar que el Consejo de la Asistencia Pública dándose cuenta de lo mismo, no podrá menos que hacer otro tanto sino desea verse abocado a un serio conflicto, que con toda razón le producirán sus enfermos, niños y ancianos y principalmente los tuberculosos, tirando éstos consumidores la leche que se les vaya a suministrar, por reconocer por todo lo que se ha sostenido por la prensa, que ese principal alimento, en las condiciones que hoy se les hace consumir, es **un verdadero veneno**.

Los distinguidos médicos, reputados científicos que hoy forman parte del Honorable Consejo de la Asistencia Pública, conocen mejor que nadie que la leche que hoy se suministra a los asilos de caridad, es malsana e infecciosa y no dudo que después de lo dicho y de lo que ha hecho conocer por su conferencia publicada en todos los diarios de la Argentina y de aquí, el Presidente del Departamento Nacional de Higiene Argentino, Doctor Gregorio Araoz Alfaro, han de tomar las medidas de urgencia que el caso requiere, para mejorar las condiciones de ese alimento.

El Doctor Araoz Alfaro ha hecho conocer, que las leches viejas ordeñadas, mismo hervidas, su consumo son un grave peligro en la alimentación de los niños y que él único medio existente hoy para purificar todas las leches de consumo, es practicando pasteurización de ellas, inmediatamente después del ordeñe, o dentro de una hora a mas tardar dos de ordeñada, en su punto de producción.

¿Se puede o no se puede pasteurizar la leche y la crema en su punto de producción y enseguida del ordeñe? Esto no puede admitir contestación, desde que es bien conocido que hay diferentes medios de pasteurización prácticos y económicos, con los que se puede purificar la leche en su punto de producción y enseguida del ordeñe, como lo aconseja la ciencia para evitar las infecciones que la leche produce..

Adolfo EASTMAN

EN EVIDENCIA

La reciente Corte Electoral, gran fuente de recursos electorales de blancos y colorados, en la que disponen de 1.600 empleos, ha empezado a funcionar y ha empezado a ser lo que todos previmos que sería: una gran agencia de empleos y una gran causa de divergencias y transacciones de todo género entre los "correligionarios" de un partido y los "correligionarios" de otro partido.

La escisión entre los representantes de los tres partidos en juego, se ahonda cada día por efecto del reparto. Allí no se puede realizar aquello de que el que parte y reparte se queda con la mejor parte, porque son tres los repartidores, de modo que les es necesario buscar las formas y los procedimientos más adecuados para que queden "tutti contenti".

El primer gran problema ha sido la provisión del cargo de secretario. Y como no es posible hallar una persona para el puesto que sea mitad colorado y mitad blanco, se ha resuelto eliminar el cargo de subsecretario y crear dos puestos de secretarios.

El espectáculo es, pues, de lo más edificante y demuestra elocuentemente hasta donde llega el patriotismo y el desinterés de los políticos, que todo lo hacen en beneficio de los demás.

Si esto no es ponerse en evidencia, no es posible saber que es.

VIAJE EXTRAORDINARIO A PUNTA DEL ESTE

El vapor Ciudad de Montevideo realizará el miércoles un viaje extraordinario a Punta del Este, a solicitud de varias familias argentinas y uruguayas. El vapor partirá a las 9 de la mañana y regresará de la excursión a las 9 de la noche.

DIPLOMATICAS

AUDIENCIA SEMANAL

A la realizada ayer, en la Cancillería, concurrieron el ministro plenipotenciario de Italia, príncipe Alliata di Montereale o di Villafranca, y el ministro plenipotenciario de la República Argentina, doctor Juan Lagos Mármol, que se entrevistaron con el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pedro Manini Ríos.

El doctor Lagos Mármol concurrió en compañía de los miembros argentinos de la Comisión mixta uruguayo-argentina para la triangulación del río Uruguay, que presentó al doctor Manini Ríos.

Son éstos los señores general Ladislao M. Fernández, ingeniero Félix Aguilar, Geodesta Manuel González Fernández y capitán Héctor Barreiro.

LA BAJA DEL FRANCO

MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO FRANCES

Comunicaciones telegráficas recibidas ayer de Francia, informan que se reunió el Consejo de Ministros bajo la presidencia de Mr. Millerand, adoptando importantes resoluciones a fin de conjurar la depreciación que viene sufriendo el franco de unos días a esta parte.

Entre las resoluciones adoptadas, se encuentra la de introducir una rebaja en el Presupuesto General de la Nación, de "mil millones de francos" y solicitar del Parlamento, que para el martes próximo, a más tardar, sancione los proyectos que a su estudio y aprobación han sido enviados últimamente, relacionados con las finanzas del país.

JEFATURA DE PAYSANDU

NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR SANGUINETTI

La Presidencia de la República por el Ministerio del Interior, extendió ayer un decreto nombrando Jefe de Policía de Paysandú al señor Esteban Sanguinetti.

AMIGAS DE LA CULTURA POPULAR

A pedido del Centro Enciclopédico y de la Liga Patriótica Italiana, el sábado próximo, 19 del corriente, tendrá lugar en el salón de la Liga Patriótica Italiana, calle Minas No 1383, una conferencia de vulgarización de la tragedia shakesperiana "Otello" y de la ópera de Verdi que lleva el mismo título. Conferencista será la señora profesora Cira E. de Vicente, secretaria del Comité "Amigas de Cultura Popular".

CONSEJO CENTRAL UNIVERSITARIO

Sesionó ayer el Consejo Central Universitario. De acuerdo con los informes elevados por los Consejos Directivos de las Facultades, fueron adjudicados las siguientes distinciones:

Facultad de Medicina — Medalla de oro y exoneración de derechos de título a los doctores Fernando D. Gómez y Mario Rinaldi Guerra.

Facultad de Derecho — Medalla de oro y exoneración de derechos de título al doctor A. Carbonell Debali; exoneración de derechos de título al doctor César Charlone.

Escuela de Odontología — Exoneración de derechos de título la señorita Ibera Casas.

CASA DE GALICIA

SU NUEVA JUNTA. — LA GRAN ROMERIA DEL DOMINGO

Esta importante Sociedad, recreativa, instructiva y mutualista, ha designado hace algunos días su nueva Junta Directiva la que se encuentra constituida en la siguiente forma: Presidente don Miguel Sánchez, 1.er vice don Francisco Abellas; 2.o vice, don Manuel Meijome; secretario, Antonio Fernández (hijo); prosecretario Jesús Canabal, tesorero don Sebastián Riveiro, protesorero, Manuel Serrano, vocales señores Manuel Martínez Rodríguez, Casiano Estevez San Román, Ramón Redondo Durán, Manuel Faraldo, Cipriano González, Eduardo Eiroa, José Sánchez, José Ma. López, Ramón Pampín, Fernando Cobo Suárez, Sebastián Riveiro, Antonio Varela Vidal, y Santiago Collazo.

Esta Junta cuenta con casi la totalidad de las simpatías de sus asociados, quienes han depositado en ellos toda su confianza creyéndolos capaces de llevar a la institución a la altura que es acreedora.

Varias son ya las reuniones realizadas por la nueva Directiva tratándose en ellas de dar una nueva y moderna orientación a todas sus dependencias.

En la sesión celebrada en la noche de ayer resolvióse realizar en su quinta de salud una gran romería la cual dará comienzo a las 7 de la mañana y durará hasta las 11 de la noche.

Como se recordará esta Institución posee una amplia propiedad en el Camino Millán y Raffo, donde tiene instalado su sanatorio social y el campo de reuniones. El paraje mencionado no puede ser más sano y pintoresco y tal vez sea ello parte de entusiasmo que despierta entre los asociados de Casa de Galicia las clásicas romerías. Por otra parte el deseo de un día al estilo de su suelo natal sea también parte de ello.

La Comisión Directiva no ha descuidado un solo detalle, para que no falte al acto todo el éxito que se merece. Ha enviado en el día de ayer una circular a todos los asociados comunicándole la realización del acto, como así mismo la invitación a sus familias. Solo esta resolución ha hecho que en los hogares gallegos constituya el tema del día la gran romería del domingo 20. Para amenizar el acto contrató una numerosa y selecta banda de música, la que durante todo el día hará oír hermosas piezas regionales y nacionales. Las clásicas gaitas tampoco faltarán como así mismo los concursos de bailes regionales como ser jota y muñeira, para los cuales se han establecido varios premios.

ESCUELA MILITAR DE APLICACION

Los exámenes de ingreso para el curso comprobatorio en la Escuela Militar de Aplicación comenzarán el día 21 del corriente mes a las 8 de la mañana.

El tribunal examinador para los tenientes de infantería y caballería lo constituirán los tenientes coroneles Ulises Monegal y Pedro M. Esterez y mayor Gregorio Alvarez Lezama.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

LA SESION DE AYER

LA CLASIFICACION DEL AZUCAR

El Dr. Narancio pidió el pronto despacho del asunto relacionado con la ordenanza cuya aplicación se suspendió y que establece las condiciones que debe reunir el azúcar para clasificarse como refinado. Así se resolvió.

ANALISIS DE ARTICULOS

Quedó resuelto tratar el lunes la cuestión planteada por el Dr. Narancio sobre los análisis aduaneros a algunos artículos, como almendras, avellanas, etc. y respecto del cual se ha repartido ya a estudio de los Consejeros, una información

EN EL MUELLE DE COLONIA

Presente a la sesión el Ministro de Obras Públicas, el Consejero Sr. Morales pidió informes respecto a las reparaciones proyectadas para el muelle de Colonia.

El señor Ministro dió cuenta de que esas obras serían abordadas a la mayor brevedad y que a la vez la Dirección de Hidrografía se ocupa en la preparación de los proyectos de ampliación del mismo.

LOS TRABAJOS PARA EL APROVECHAMIENTO HIDROELECTRICO DEL RIO NEGRO.

El señor Calcagno expresó que con motivo de la consulta hecha a varias casas europeas y norteamericanas, acerca de los estudios para el aprovechamiento hidroeléctrico del Río Negro, había recibido el ofrecimiento de un geólogo de nota, vinculado a una empresa francesa que hace actualmente estudios en el Salto Grande, para producir un informe respecto de las condiciones geológicas de aquel cauce, pidiendo como honorario la suma de tres mil quinientos pesos.

Después de alguna deliberación, se decidió autorizar al Ministro para que pida al proponente que concrete la forma y la extensión del trabajo que ofrece

COLONIA RUSA

La Comisión que debe intervenir para controlar la aplicación de la ley relacionada con la Colonia Rusa ha quedado constituída con el Inspector de Hacienda, Sr. Otero Mendoza, el Jefe de la Sección Prenda Agraria del Banco de la República, Sr. Bonino y el Presidente de la Defensa Agrícola, Dr. Oliveres.

ACUERDO DE INSTRUCCION PUBLICA

Seguidamente se celebró el acuerdo semanal con el Ministro de Instrucción Pública.

LAS RENTAS UNIVERSITARIAS

Al aprobarse una resolución que liquida en favor de la Universidad la diferencia entre lo producido por el Impuesto al Ausentismo y lo que dejó de percibir por supresión de derechos de matrículas y exámenes en el ejercicio último, el doctor Narancio, con asentimiento del Consejo, expresó la necesidad de ir a la autonomía universitaria, empezando por asegurarla financieramente, para lo cual conviene abordar cuanto antes el estudio de este problema.

ELECCION ANULADA

Fue anulada la elección del Sr. Santiago Mauri para integrar el Consejo D. de la Facultad de Ingeniería.

CUESTIONES ELECTORALES

El Ministro de Instrucción Pública indicó la necesidad de estudiar las reformas que deben sufrir las relaciones del Ministerio con las Juntas Electorales, con motivo de la nueva ley de Registro Cívico y se le autorizó para hacerlo consultando a la Alta Corte Electoral.

Además el Ministro manifestó que la Junta Electoral de Paysandú, había consultado respecto de si por virtud de la nueva ley podría efectuar los nombramientos de personal y llenar las demás funciones que establece, pero que entendía que el mandato de aquella Corporación había sido prorrogado al solo efecto de la terminación del escrutinio de las elecciones últimas, de manera que la respuesta debería ser negativa.

Así lo consideró también el Consejo, no obstante lo cual se decidió llevarlo a conocimiento de la Alta Corte Electoral.

UNA RENUNCIA

Por último, se dió cuenta de la renuncia presentada por el Dr. Daniel García Acevedo de Miembro del Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores.

Sección telegráfica

LA POLITICA FINANCIERA

Una situación difícil. — Millerand y Poincaré

PARIS, 17 (Especial). — El actual momento plítico caracterízase por la gran confusión, que no solo han contribuído a crearla las cuestiones económico-financieras por las evidentes contradicciones rectificando los planes de ayer, sino que la política mézclase en forma cuyas consecuencias podrían resultar una honda discrepancia entre los poderes moderador y legislático. Hemos hablado de la actitud del Senado a favor del escrutinio por distrito, sistema que ha condenado Poincaré en nombre suyo y de Millerand, pues la mayoría que ha formado el grupo de la izquierda democrática ha apadrinado la reforma, sabienod que Millerand reclamaría la segunda deliberación y en caso de que se repitiera la votación a favor del escrutinio por distrito, se plantearía la crisis presidencial. aL característica de la reunión de la izquierda democrática constitúyenla los reunidos, que excedían de cien, reclamando unánimemente la disciplina para aprobar la reforma, que no aceptan Poincaré ni Millerand. El grupo "Unión Republicana", abogando por apoyar al gabinete cuando Poincaré plantee la cuestión de confianza, dejó en libertad de acción y voto a cuatro socialistas, únicos senadores que adhiérense al escrutinio por distrito, suponiendo que Poincaré otbenga mayoría para los nuevos proyectos defensivos del france, contra los cuales protestan ya los oreros interesados en los seguros sociales, el proyecto retirado a les combatientes por aplazamiento de pensiones a los funcionarios, por negativa a aumentar la indemnización por la carestaí de la vida, organizande para el 3 de Febrero manifestaciones en toda Francia no contando con el aumento de ocho millones sobre veintitres que pagan ya les contribuyentes pregnútase la opinión si salvará el escollo el Senado y por si esto fuese poco recrudecen las campañas contra Millerand y Poincaré. Algunos periódicos afectos a Millerand abegan por la sustitución de Poincaré por alguien más enérgico, sino que reclaman la dictadura de Millerand.

En cambio, "El Fígaro" de hoy insiste en que Millerand con los informadores personales suyas en Cámaras y Ministerios, etc., dificulta la actuación de Poincaré, agreganod que éste sabe cuanto trámase a su alrededor, cediendo para velar las intrigas contrarias al prestigio del régimen. Por encima del desorden que produce este dualismo gubernamental, hay la amenaza financiera internacional, derrotada en Londres por Poincaré, transportada a Alemania y con auxiliares en Francia.

UN VUELO DEL DIRIGIBLE "SHENANDDAH"

Es realizado con toda felicidad. — Se trata del más poderoso avión construído hasta ahora

NEW YORK, 17.— Anoche a las 22 horas el dirigible "Shenanddah" hallábase sobre la isla Staten a una altura de 506 pies casi sin moverse. A media noche el dirigible telegrafió que había llegado al sur de Amboy y avanzaba a una velocidad de cuatro millas por hora contra el viento en viaje de regreso a Laxehurst. Dudáse si el aterrizaje podrase efectuar antes de medio día, debido al fuerte viento.

LAXEHURST (New Jersey), 17.—El gigantesco dirigible de la armada, "Shenandoah", el cual rompió amarras anoche, ha regresado sano y salvo, catrando al hangar poco después de madrugada.

El vuelo ha sido uno de los más notables, jamás hecho en dirigible, pues el viento que algunas veces soplaba con velocidad de setenta millas por hora, llevó al dirigible en loca carrera a la costa del Atlántico hasta New York, donde el comandante logró dar vuelta tomando el viento de frente y regresando al punto de partida.

El dirigible llevaba a bordo una tripulación de veintitrés, todos salvos.

Una inspección en el "Shenandoh" demostró que la proa rompióse y desinfláronse los compartimentos delanteros, cuando el viento arrancóle el mastil de amarre. Tamiéa faltábale la tela de la aleta superior.

El capitán Heinen, quien ha ealizado los primeros vuelos, más cien otros, en dirigibles, ha declarado después de aterrizar, que el "Shenandoah" era indudablemente el dirigible más resistente que se ha construído en ese tipo.

ITALIA

PROXIMOS TERREMOTOS

FAENZA, 17. — Raffaele Bendani conocidisimo por sus informes sismológicos en Europa y América y que anunció previamento el terremoto de marcas anuncia que el movimiento sísmico del Japón extenderáse a otras partes del mundo entre el dieciocho y veinte de Enero abarcando algunas zonas del Pacífico y probablemente el centro de los Andes. Además la noche del veintinueve al treinta ha de producirse una sacudida más cercana de Italia probablemente en el Asia.

DIVERSAS NOTICIAS

ROMA, 17. — Anuncian de Mondovi que el Dr. Bozio inició una querella contra la maestra elemental Carlotta Borgogno autora de un centenar de cartas anónimas en las cuales sembraba la discordia en el seno de las familias.

El proceso aseméjase al famoso de la Sria. trau... Tuile que con anónimos provocó sangrientas tragedias.

NIZA, 17. — Aldo Nadi venció al esgrimista francés Hauisey.

SASSARI, 17. — El ... Grasiano Corona batió el record italiano de salto alto, saltando un metro ochentitres centímetros.

EL ACUERDO DE FIUME

ROMA, 17 — El encuentro entre Pasion y Mussolini para la firma del acuerdo de Fiume y tratado del acuerdo político comercial entre Italia y Serbia tendrá lugar entre el 22 y 28 de Enero. Ambos límites han sido estalecidos con relación a la reunión del Partido Radical Yugoeslavo, al cual Pasich desea comunicar los acuerdos antes de la firma, mientras Mussolini desea firmarlos antes del 28, fecha de la reunión del oCnsejo Nacional Fascista, al cual quiere comunicar las conclusiones alcanzadas. Confírmase que el encuentro se efectuará en Venecia, a menos que Pasich, a quin Mussolini ha dejado la elección del lugar, se decida a camiarlo. Los nuevos detalles conocidos son que el acuerdo tendrá seis años de duración mientras la solucinó de la cuestión de Fiume será definitiva. Los yugoeslavos por el arreglo obtendrán el muelle denominado Tahondirevel, mientras en Puerto Grande se efectuará el tráfico común.

INGLATERRA

CONFERENCIA APLAZADA

LONDRES, 17—Una comunicación recibida de Moscú da cuenta de que la proyectada conferencia de representantes de Polonia, de Rusia y de los paises del Bático, ha sido aplazada hasta comienzos del mes de Febrero próximo.

MR. ARQUITH Y LOS LABORISTAS

LONDRES, 17. — Mr. Asquith jefe de los liberales ha anunciado en la Cámara de los Comunes que esta tarde votaría a favor de la moción de los laboristas para expresar su desconfianza al gobierno de Baldwin agregando que aconsejará a todos los amigos hacer lo mismo.

MEXICO

UN EMPRSTITO DE 25 MILLONES DE DOLARES

MEJICO, 17—En los círculos financieros asegurase que el gobierno de Obregon ha llegado a un acuerdo con el gobirno estadounidenses para el concesion de un empréstito de veinticinco millones de dolares. De Galveston anunciase que el crucero "Tacoma" encallado cerca de Veracruz hace agua.

El fuerte ojeaje continua impidiendo los socorros.

FRANCIA

VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

PARIS, 17 — La Cámara votó su confianza al Gobierno por 394 votos contra 130 rehusando la inmediata discusión de la interpelación sobre pensiones, lo cual habría aplazado la discusión sobre los proyectos financieros.

EL PROYECTO DE ECONOMIAS

PARIS, 17. — El proyecto de economías del gobierno créese que rendirá aproximadamente siete mil millones de francos.

ESPAÑA

REUNION DEL PARTIDO SOCIALISTA

MADRID, 17—En una reunión plenaria celebrada por los comités de la Unión General de los Trabajadores y del Partido Socialista, se aprobó por unanimidad la conducta a seguir por ambas comisiones ejecutivas, ratificando las conclusiones a que arribaron al tratar sobre los acontecimientos de fecha 13 de Setiembre último que llevaron al poder a los elementos militares.

CHILE

NOTICIAS VARIAS

SANTIAGO DE CHILE, 17.— Comunican de Iquique que la exportación de salitre ha aumentado extraordinariamente, habiéndose exportado la semana pasada 46.543 quintales métricos.

—El senador Guillermo Rivera sigue tratando de buscar la armonía en las soluciones del conflicto político, pero aún no ha llegado a nada concreto.

PARA LOS NIÑOS ALEMANES

SANTIAGO DE CHILE, 17.— Hasta la fecha se han inscrito diez mil ciudadanos en los registros militares del Comité Central de la Cruz Roja, para el envío de diez mil pesos para socorrer a los niños necesitados de Alemania.

BRASIL

EL VICEPRESIDENTE DEL BRASIL

RIO JANEIRO, 7. — El Vice Presidente Sr. Estacio Coimbra partió con destino a Recife a fin de pasar allí una corta temporada.

LA EXPLOTACION INDUSTRIAL SIDERURGICA Y CARBONIFERA

RIO JANEIRO, 18 — Se ha promulgado la ley autorizando al gobierno a ayudar la expltación industrial siderúrgica y carbonífera existente, para facilitar su mayor desarrollo y establecer nuevas usinas, adecuadas a la producción moderna de acero, permitiendo el empleo de cincuenta mil contos para subsidios y para la construcción de tres usinas modernas con capacidad para una producción anual de cincuenta mil toneladas de acero cada una, la primera en el valle Roi Dce, prefiriendo ahí el empleo de altos hornos eléctricos; otra en Valle Paraopeba, con altos hornos de coke, prefiriéndose el carbón nacional y la tercera en las cercanías de al región carbonífera de Santa Catarina, con altos hornos consumiendo coke nacional. Se eligirá un contratante que sea brasileño y demuestre idoneidad industrial y financiera, que posea una mina de hierro o carbón en lugar adecuado.

Registro Civil

MATRIMONIOS

Juan C. Casco, 27 años, músico, oriental, Paraná 739 con Margarita M. Rolleri, 21 años, oriental, Colonia 831.

Juan Cizek, 58 años, comercio, Checo Eslovaco, Hotel España, con Cecilia C. Auchter, 52 años, Alemana, Hotel España.

Gumersindo Rivas, 27 años, comercio, español, Andrés Lamas 12 con Julia M. Rebellino, 22 años, oriental, Cnel. Belinzon s/n.

Juan C. Saravia, 28 años, albañil, oriental, Felipe Sanguinetti 226 con Ramona Bachin, 24 años, oriental, 8 de Octubre 4330.

Fernando Arbelo, 23 años electricista, oriental, Saint Bois 20 con Amanda Rovelta, 22 años, oriental, Saint Bois 16.

Fermín T. Zeballos, 27 años, empleado, oriental, Defensa 1521 con María C. Abalo, 18 años, oriental, Emilio Raña 17.

Alberto Bortolani, 28 años, jornalero, oriental, Cerrito de la Victoria con Ramona Pérez, 24 años, oriental, Cerrito de la Victoria.

Manuel Pereyra, 25 años, electricista, Portugués Cnel. Regules 57 con Mercedes Piñeyro 19 años, argentina, Cnel. Regules 57.

Bolivar Zarza, 30 años, empleado, oriental, Gal. Farias 2829 con Erlinda Gutierrez Diaz 25 años, oriental, Lucas Obes 115.

Carlos Mayorca, 21 años carpintero, oriental, Porongos 2432, con Ursula S. Alvarez, 20 años, oriental, Arenal Grande 2371.

Pedro Miratatto, 20 años, empleado, italiano, Porongos 2466 con Rosa Viera, 14 años, oriental, Porongos 2466.

José Ribot, 27 años, mecánico, español, Santurio 1870 con Purificación A. Carrera, 25 años, oriental Emilio Reus 2484.

Antonio Meteirero 26 años, carpintero, oriental, Emilio Reus 2419 con María Luque, 19 años, oriental, Emilio Reus 2423.

Manuel Baz, 30 años, jornalero, Portugués, Juan Lavalle 22 con Victoria Rodriguez, 25 años, oriental, Juan Lavalle 24a.

DEFUNCIONES

Nicomedes García, oriental, 40 años casado, Propios s/n.

Mastaqui Jara, oriental 96 años, viudo, H. Pasteur.

Martín Perez, oriental 7 meses Habana s/n.

Teodoro Peralta, oriental 58 años casado H. F. Ferreira.

Julio Varón, oriental 23 años soltero, H. F. Ferreira.

Bernardo Fiorina, italiano, 45 años casado, Joaquín Requena 1760.

Beatriz Escalante, oriental, 6 meses Gnal. Pagola s/n.

Carmen Posse, oriental, 1 mes Asilo D. Larrañaga.

Isabel Gripina Delgado, oriental 13 meses, Asilo D. Larrañaga.

María Violeta Noronecli, oriental, 1 año, H. P. Visca.

Julio H. Martinez, oriental, 8 meses, H. P. Visca.

Angel Bamunde, oriental, 3 años Cerrito 239.

Teresa Zulema Font de Cirio, oriental 47 años, casada San José 1175.

Pastora Varela de Amado, española 26 años casada, José L. Terra 4.

María Yolanda de Leon, 11 meses, oriental, Panela 831.

Rafael Caseletto, italiano, 69 años, casado, 14 de Julio 570 C de la Victoria.

Consolación Berriel de González, oriental, 79 años, viuda Av. Gnal. Flores 568.

Inés Balerio oriental, 2 años H. P. Rossell.

POICIA

El drama pasional de ayer

Tentativa de homicidio y suicidio

Un hombre muerto y una mujer herida

Detalles y pormenores del suceso

La Avenida Millán, a la altura de Vilardebó, fué teatro en la tarde de ayer de un drama pasional en el que intervinieron como protagonistas un hombre y una mujer unidos por vínculos amorosos, que, según datos oficiales iban a tener epílogo en el matrimonio.

Nosotros, así que tuvimos conocimiento del suceso, nos pusimos en campaña, obteniendo los siguientes antecedentes y pormenores sobre su desarrollo.

ANTECEDENTES

Hace algún tiempo, Julio Mazzoni, uruguayo, soltero, que contaba actualmente 22 años de edad inició sus relaciones amorosas con Petrona Correa, también uruguaya, soltera y de 22 años de edad.

Sus vinculaciones se fueron estrechando cada vez más hasta que puestos ambos de acuerdo resolvieron contraer enlace.

UNA HIJITA

Mazzoni al dar ese importante paso había resuelto tomar a su cargo una criatura hija natural de Petrona, llamada Esther, la que aún no ha cumplido tres años.

De modo que el único inconveniente que podía entorpecer la realización del enlace quedaba de hecho zanjado con esa actitud del joven Mazzoni.

PERO...

Siempre hay un pero.

En estos últimos tiempos parece que Mazzoni que estaba perdidamente enamorado de Petrona comenzó a ser corroido por los celos y a ver rivales en cuantos hombres hablaban o se relacionaban con su amante.

Esto dió lugar a más de una rencilla, especie de tormenta de verano que tienen por final una reconciliación afectuosa.

UN PASEO

En este estado de cosas Petrona y Mazzoni resolvieron hacer hoy un paseo, como de costumbre.

La jóven salió de su domicilio ...

Julio Massoni

Petrona Correa

LA NIÑITA

La niñita Esther Correa, testigo inocente del drama fué entregada a la señora Juana A. de ...

Antonio Mazzoni, domiciliado en la calle Colorado 1638.

El médico forense lo reconoció elevando luego el informe respectivo.

... actitud equívoca del ciudadano del orden (¿?).

Sería conveniente que el señor Jefe de Policía — de cuya rectitud tenemos ya infinidad de pruebas — ordenase un sumario para que si algunos de sus subalternos proceden irregularmente para favorecer intereses de terceros, reñidos con la policía sufra la sanción que se merece.

Ferro Carril Central

Para Florida. — Todos los días a las 15 y 15.

Para Río Negro.—Todos los días, menos los domingos, a las 8.

Para Durazno. — Domingos Solamente, a las 6 y 45.

Para Rivera. — Viernes a las 18 y 10; domingos y miércoles a la 19 y 10.

Para Salto. — Domingos ...

VIDA SOCIAL

Las actividades sociales en el Hotel Carrasco

El torneo de tennis

... Eduardo Stanham y Ricardo ... Juan Carlos da Silva y Gray Harriman, Mario Pascual y Eugenio Pies, Raúl Barriola y León Deyhambourc. El argentino estará representado por los más destacados jugadores con que cuenta actualmente la Argentina. Presidirá esta delegación el distinguido sportman señor Ho...

... Carrasco, en los días sábado 19 y domingo 20 del corriente, en el que intervendrá el equipo del Buenos Aires Lawn Tennis Club y otro del Círculo de Tennis de Pocitos.

De noche se efectuará un banquete y gran diner concert en honor de la delegación argentina, fiesta en la que esperamos ...

... Heber Uriarte, María del Rosario Busto de Williams Bocage, María Cristina Campos Urquiza de Bustos Morón, Ema Capurro de García Lagos, Margarita Alzola de Gómez Folle, Rosita Lanza de Varela Acevedo, Julia Shaw Villegas de Arocena Capurro, Carmen Bavio Maeso de Real de Azúa, Margarita Fonse... María Antonieta ... de Azúa, Aida ... Elena Balparda ... María Josefina Gó... Pastori, Lola ... Blanca Re... Silveira, Amalia ... Lucía Nar... María Luisa Suárez Fuller, ... de Paullier, ... Cardoso, Marga... Irene Juega de Herrera y Reissig, Elena Alvarez Moalía de Calamet, María Amelia Villegas de Martínez, Ema Lanza de Gómez Harley".

Después del banquete se realizará un gran diner para el cual hay un pedido enorme de mesas.

señora, señor A. de Ocampo e hijas, doctor Raúl Argeñaraz y señora, señor E. Podestá, señora de Meyen e hijos, señora Alemán de Varela, doctor Miguel Padilla, doctor Raúl Ricardini y señora, señor Paeffer y señora, señor Julio Hidalgo y señora, señor ingeniero I. Otamendi, doctor F. Castellanos, doctor Federico Helguera, señor Domingo Arteaga, señor Domingo Carrique, doctor Filiberto Olivera, señor Besio Moreno, señor J. Nusbein y señora.

En honor del señor Carlos Bonasso—

Al Sr. Carlos Bonasso lo obsequiaron sus amigos más íntimos con un banquete en el Hotel Pocitos festejando su egreso de la Facultad de Odontología, donde recibió después de brillantes exámenes el título de Cirujano Dentista. En torno de una bien tendida mesa rodearon al nuevo e inteligente profesional los Sres. Mario Lussich Márquez, Agustín Cardoso Sosa Díaz, Joaquín Suárez Blixen, Alberto Serrato Perey, Horacio Rodríguez, Alberto Puig Larravide, Roberto Castellanos, Eduardo Brito del Pino Cibils, Orestes Díaz, Alejandro Irabur̃ú, Julio Canessa, Juan Alberto Arocena, Aníbal de Loy y Luis Alberto Moreno.

Se le hicieron los honores a un delicado menú y al descorcharse el champagne se formularon conceptuosos brindis por la felicidad del anfitrión en las nuevas actividades que va a emprender.

Benito J. Montaldo—

A edad avanzada ha fallecido el señor Benito J. Montaldo tronco de una respetable familia de esta sociedad. El señor Montaldo ejerció durante largos años la profesión de escribano, destacándose en los círculos forenses por su preparación y acrisolada honradez. Residió en Cerro Largo donde tuvo una actuación revelante. Integró en pasada época la Cámara de Diputados como representante de aquel departamento. Su deceso lleva luto a conocidas familias de esta capital.

En honor del arquitecto Julio Rivero—

El sábado próximo tendrá lugar es el hotel Severi un banquete ofrecido por sus amigos al arquitecto Julio Rivero, festejando su reciente egreso de la Facultad de Arquitectura donde optó el título correspondiente. Las vinculaciones del señor Rivero aseguran que esta demostración va a resultar todo un homenaje de simpatía.

Demostraciones—

En uno de nuestros principales hoteles tuvo lugar el banquete con que los amigos del señor Emilio Verdesio, lo obsequiaban con motivo de contraer enlace con la señorita Riva Salvo. Al descorchar el champagne, el señor Dante A. Sica, con una delicada improvisación ofreció la demostración, contestándole luego, el señor Verdesio, en términos vastísimos.

Cambios de residencia—

El Sr. Pirro Zani y familia han trasladado su domicilio a una casa de la calle San José 305.

—En breve se trasladarán a su chalet de la playa de Malvín, en el que pasarán la temporada de verano, los esposos Ramos Suárez-Gallardo y Montaño Gallardo, en compañía de sus niños.

—Ocuparán en breve una casa que para ellos se ha construido en la calle Tacuarembó, el ingeniero Abel Eiraben y su joven señora.

—Se ha instalado en una casa de la calle Juan Paullier, donde pasará los meses de licencia concedidos por nuestro gobierno, al Ministro del Uruguay en Asunción del Paraguay, dctor José María Fernández Saldaña, en compañía de su familia.

Fiestas y reuniones—

La señorita Isolina Hamilton Illa recibió saludos y agasajos con motivo de su cumpleaños. Fué así como su residencia de la calle Buenos Aires resultó centro de una amable reunión.

—El sábado es el cumpleaños de la señorita Albertina de Peña Díaz. La distinguida festejada que es en esta sociedad un acabado exponente de distinción y cultura pasará tan amable fecha rodeada de todas sus relaciones.

—Hoy cumple años la señorita Celina Montaño Carvalho —quien con tal motivo recibirá de tarde a sus amigas que deseen saludarla.

—Intimamente festejará esta tarde su día la señorita María Elena Stevart Mac-Lean que en este día verá manifestadas las muchas simpatías con que cuenta en la sociedad.

—Festeja el lunes su cumpleaños la señorita Julia Capurro Calamet. La gentil niña recibirá en ese día agasajos de todas sus amistades.

—Centro de una reunión muy "chic" fué la residencia de la señora Célia Minelli de Villagrán que cumplió años. Sus amigas y parientes se congregaron para festejarla, lo que motivó tan lucida reunión.

Enlaces—

El jueves de la entrante emana se efectuará la boda de la señorita María Esther Conde Urrutia con el señor Julio César Cassarino Risso. Tanto la ceremonia civil como la religiosa, se llevarán a cabo en la residencia de la madre de la novia, señora Juana Urrutia de Conde, en la calle Uruguay y serán presenciadas por las relaciones más allegadas a ambos contrayentes. La consagración religiosa será apadrinada por la señora Juana Urrutia de Conde y el sebor Alberto Bacigaluz.

Se realizará el sábado 19 a la hora 18, la boda de la interesante señorita Rina Salvo con el señor Emilio Verdesio.

En la ceremonia civil que será consagrada por el doctor Angel Clavelli, actuarán de testigos los señores Angel Salvo, Lorenzo Salvo, Amadeo Salvo, por parte de la novia; y los señores Ernesto Verdesio, doctor Erandio Toscano y J. Juan Podestá, por parte del novio.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Emilia R. de Verdesio y el señor Angel Salvo.

Enfermos

La señora María Amelia Frasnedo de Facio y su pequeño hijo están en vías de restablecimiento.

—Uno de los niños de los esposos Del Campo - Mañé está enfermo.

—Ha mejorado el señor Roberto Velasco Lombardini.

—Enfermo el señor Horacio Azarola.

Viajeros—

Se ausentaron ayer para Punta del Este el doctor Agustín Cardozo, su esposa Sofía Sosa Díaz y su señorita hija Sofía. Demorarán allí una larga temporada.

—De Buenos Aires el señor Eduardo Varela Lezica.

—De Buenos Aires por vía aérea, el señor Enrique García Hamilton, quien viene a ésta con objeto de pasar la temporada veraniega.

—Partieron para Punta del Este donde permanecerán un mes, el señor Antonio F. Braga, su esposa Josefa Salvañach y sus hijos Julio y Enrique.

—A Maldonado el doctor Julián Alvarez.

—Para Minas el señor Alberto Ruiz Etchenique.

P. Huergo, su señora Cora, Jorge Carlos Glaesser y familia, doctor Estanislao Leguizamos y familia. Todas ellas procedentes de Buenos Aires.

—Mañana son esperados en el mismo Hotel, el señor Antonio Maura y señora Sara Escalante y la señora Angélica Alzaga de Domínguez y fmilia.

—Partió anoche para Buenos Aires la señora Maruja Moratorio Lerena de Illa.

—Ha llegado procedente de Estación Castellanos el señor A. Vera.

—Regresan en estos días a su residencia en el Durazno, el señor Guillermo Vanrell, su señora Matilde Pastor Salvañach y su pequeño hijo. Con ellos, partirán las señoritas Laura y Mercedes Pastor Salvañach, quienes pasarán una temporada en aquella ciudad.

—Regresaron de Santa Lucía, donde pasaron una corta temporada, el señor Carlos Rubio, su señora Josefina O'Brien y sus niños.

—Partió para la Colonia Suiza, la señora Jorgelina Fuller de Suárez Pérez, quien regresará el sábado en compañía de su señorita hija María Jorgelina, que pasa una temporada en esa localidad.

TEATROS

URQUIZA—

Numeroso público concurrió anoche a la nueva representación de la bonita comedia de Oscar Wilde "Un marido ideal", que por última vez representó en el teatro Urquiza la compañía de dramas y comedias dirigida por el discreto actor Ernesto Vilches.

En la noche de hoy a las 10 p. m. los actores señorita Irene López Heredia y señor Ernesto Vilches ofrecerán al público el monólogo de E. V. Domínguez "Así son todas".

A continuación se estrenará la graciosa comedia en dos actos y en prosa, de don Miguel Ramos Carrión "Los señoritos", cuyo reparto ha de ser el siguiente:

María, Lis Abrilles; Clara, Irene L. Heredia; Don Juan, Ernesto Vilches; Martín, Rafael Bardem; El Vizconde de la Encina, Julio Villareal; Enrique, Marcial Manent; Criada, Concepción Sánchez.

Mañana sábado, a las 6 de la tarde, se efectuará una interesante sección Vermouth y por la noche se reprisará la tragedia china "Wu-li-chang", en la que el señor Vilches logra un éxito resonante y que ya nos ha dado a conocer en temporadas anteriores.

Próximamente: "El Regimiento de Lufión" y "Lady Frederick" y el estreno de la comedia "El secreto de Polichinela".

CIRCO SARRASANI—

COMUNICADO DE HOY

Solamente por poco tiempo quedará aún el gran circo en Montevideo. Ya está fijado que en la primera quincena de Febrero se trasladará a Buenos Aires en el vapor "Havenstein" de la Hugo Stinnes Linie. Dicho barco será expresamente construido para el transporte. Así que nos queda por poco tiempo la ocasión de ver el hermoso espectáculo cirquense, y quien sabe cuando tendremos otra vez ocasión de ver un circo de tal magnitud.

Hoy se dará la representación que debido al temporal no se ha podido representar el miércoles. Es decir que los asientos no numerados regirán la mitad de los precios actuales. La función tendrá comienzo a la hora 21 en punto y se exhibirá el gran programa con sus notables atracciones y además el director personalmente actuará con su hermoso grupo de elefantes. La función de beneficencia del sábado de noche en favor de los niños pobres, debemos manifestar que los precios de las entradas de esta función no serán aumentados.

Los próximos matinées han sido fijados para el sábado y domingo a la hora 16. Los precios serán los mismos como en las representaciones de noche.

18 DE JULIO—

Como las obras que figuran en el cartel continúan llevando público, se mantiene en el mismo orden de estas últimas noches.

De acuerdo con lo que anunciamos, mañana a la una tendrá lugar una sección extraordinaria, con su respectiva tómbola.

ARTIGAS—

Ante buena cantidad de público sigue desarrollando su "realista" temporada, que finalizará el próximo lunes 21, la compañía que bajo la dirección de Bayón Herrera actúa desde hace algún tiempo en el teatro Artigas.

El programa que regirá en la función de esta noche es el siguiente: en 1.a sección irá la pochade de Billaud y Hennequin "Las píldoras de Hércules" y en la sección final subirá a escena la tambien pochade traducida del francés por el director artístico de la compañía titulada "Las tentaciones de San Pedro" que viene gustando mucho.

Mañana sábado, se estrenará "La Presidenta" y a continuación a la 1 de la mañana habrá sección especial con gran tómbola en la que se sortearán 20 libras y varios premios más.

ROYAL—

Otro debut se cumplió anoche en el Royal, O Brien'san Lady acróbatas cómicos que lograron muy excelente acogida por parte de la nutrida concurrencia que ocupaba la sala del teatro.

Esta noche en última sección irá la revista Bataclan en viaje un estreno de los Delval que se proponen hacer reir a carta cabal, cosa que han de lograr sin duda teniendo en consideración las condiciones que para ello reunen todos los elementos de la tribú.

Bueno es agregar además que intervendrán todos los artistas que actúan en el teatro.

LOS GARDELL-RAZZANO EN PARIS—

Una comunicación de carácter particular, anuncia que hoy deben hallarse en Paris los cantores criollos Gardel-Razzano, que venían actuando en Madrid, tanto en el Apolo como en el Price, como complemento de los espectáculos de la compañía Rivera-De Rosas.

¿Se han desvinculado de la empresa que los llevó a Europa? El despacho no lo dice y en cuanto al representante del señor Francisco Delgado, en Buenos Aires, carece de noticias al respecto, según informan los colegas argentinos.

UNA ATENCION DE LEO FALL—

Noticias telegráficas de Viena, dan cuenta de haberse realizado estos días en aquella capital, una función extraordinaria dedicada a los representantes diplomáticos de nuestro país, la Argentina, el Brasil y Chile.

La organizó el maestro Leo Fall, con motivo de las primeras "La dulce amante", recién estrenada. El célebre compositor vie... representaciones de su opereta nés, adelantándose a las atenciones que se le tributarán, sin duda, en los cuatro países que comprende su jira sudamericana, les ha rendido un homenaje en la persona de sus representantes.

El lunes último se trasladó Leo Fall a Londres, con el propósito de asistir a la 500.a representación de su opereta "Madame Pompadour".

UN ELENCO GENOVES

Un telegrama de Génova anuncia que en estos días se embarcará en ese puerto con destino al Río de la Plata la compañía dramática dialectal genovesa, que dirige el señor Gilberto Govi.

El elenco de Govi debutará en Buenos Aires no habiendo aun nada resuelto — por el momento al menos — sobre su venida a Montevideo.

LA VISITA DE EUGENIA ZUFFOLI—

Fracasadas en un comienzo, se han iniciado gestiones por la empresa Rey Losada, para realizar en el Plata una temporada con el concurso de la bella tiple cómica Eugenia Zuffoli.

Luego — dice un colega bonaerense ocupándose del asunto — algunos comentarios periodísticos aparecidos en esta capital desanimaron a la artista, que escribió explicando que prefería dejar para más adelante su viaje al Plata. Y ese "más adelante" bien pudiera ser el invierno que se aproxima.

El regreso de la Zuffoli sería una nota de interés; más por tratarse de una artista conocida aquí en sus principios, y cuyas facultades, al desarrollarse, la han elevado a un alto sitial en la revista y opereta española.

UNA BAJA SENSIBLE.

Es cosa resuelta que la simpática, y aplaudida bailarina Hortensia Arnaud, no acompañe al empresario Méndez, en la próxima temporada que en breve realizará con su compañía en esta capital.

La Arnaud ha recibido ventajosas proposiciones de contrato de las empresas del Porteño, y Rey-Lozada, que iniciarán en Marzo su temporada invernal.

Esta celebrada artista aún no ha resuelto definitivamente la sala de espectáculos en que actuará.

De todos modos, es una baja arto sensible para el elenco de Méndez.

LA COMPAÑIA FREGUES EN EL ARTIGAS—

El galán joven señor Fregues ha terminado sus gestiones tendientes a lograr escenario para realizar una temporada en Montevideo al frente de un conjunto de comedias. El acuerdo ha sido efectuado con la empresa del Artigas, la cual cederá esa sala para el próximo mes de Agosto. Entretanto, parece que el señor Fregues se decidirá a efectuar una gira por el interior de la Argentina.

LA CANTANTE GABRIELA WILLMANN

A fines de Enero corriente se presentará en el Hotel Carrasco, donde ofrecerá algunas audiciones, la prestigiosa cantante alemana señora Gabriela Willmann.

Nuestro público que sigue con interés las manifestaciones musicales, recordará la brillante actuación de esta inteligente y bella soprano, quien hace dos años ofrecía en la sala de fiestas del mencionado hotel, algunos recitales de "lieder" en los que puso de manifiesto su hermosa voz y sus aptitudes interpretativas.

Gabriela Willmann que acaba de obtener en la vecina capital nuevos éxitos, ofrecerá en Montevideo, algunas audiciones en la que nos hará conocer los más hermosos "lieders" de las modernas escuelas francesas y alemanas.

CRISIS TEATRAL EN MADRID—

MADRID, 17.— La crisis que sufren las empresas teatrales se acentúa por diversas causas pero especialmente por que la crisis general les afecta en gran manera como afecta al comercio y a diversas ramas de la industria.

El público se abstiene de concurrir al teatro a causa del encarecimiento de las localidades.

¿EN QUE BARCO VENDRA Mme. PIERAT?—

La autorizada "societaire" de la Comédie - Francaise, Mme. Piérat, no parece que vacilara mucho ante el contrato que le ofrecieron los señores Díaz de Mendoza. En cambio, después de firmado el compromiso, le asaltaron singulares inquietudes.

En efecto, ¿con qué barco atravesaría el Atlántico? Si aca so fuera de una empresa alemana...

No pudiendo soportar la duda, Mme. Piérat dirigió un despacho a sus empresarios porteños, cuyo texto es modelo de discreción y de diplomacia. Su firmante invoca "el espíritu de los artistas que la acompañarán" para preguntar qué transatlántico le destinan. A estas horas habrá recobrado su tranquilidad, la elogiada comedianta, pues los señores Díaz de Mendoza, prácticos en achaques de travesías, sabrán que no hay mejor barco para un viajero exigente y susceptible, que aquel que el mismo elige. Y Mme. Piérat no tendrá más que "embarras du choix".

CORREO DE PARIS—

LOS ESTRENOS "EL VELO DEL RECUERDO" EN EL ODEON.

Es una obra incolora en la que los autores — M. Henry Turpin y Pierre Paul Fournier — revelan, en determinados momentos, condiciones de autores dramáticos y en otros, una especie de puerilidad.

Roberto habita en Marruecos con una antigua cantante de café-concierto, brutal y grosera. Ahora bien, la hermana de Roberto, María, ha venido a pedir a su hermano hospitalidad. Ella cantaba en París en los salones, pero un buen día perdió su voz y con ella su único medio de vida. Las dos mujeres no se entienden. Roberto, que quiere a toda costa la tranquilidad en su casa, coloca a su hermana en el duro trance de tenerse que ir y al mismo tiempo se niega a prestarle la más mínima ayuda económica. Entonces, desesperada, la joven resuelve entregarse a un vendedor de ganado, que la lleva en ancas de su cabalgadura. Cuando llega el momento de entregárselo, María se subleva y él la echa entonces de su lado. La joven regresa, sumisa, porque la tormenta ha transformado los caminos en torrentes y porque ella siente a su alrededor el acecho, todavía más repugnante, de los marroquíes.

En el último acto, el vendedor de ganado ha reconocido todo lo que había de grandeza moral en María. La ama y le devuelve su libertad. Pero ella permanecerá a su lado, porque el hombre con quien se había comprometido en París se ha casado con otra y además porque ahora ama oscuramente al hombre a que se ha entregado.

La acción dramática es débil y ofrece pocas sorpresas. El único efecto de teatro es el acto desesperado de la joven que complica, en lugar de explicar, un carácter que en todo momento resulta indeciso. — M. G.

Espectáculos de hoy

URQUIZA — Compañía española Ernesto Vilches. — A las 2... "Así son todas" y "Los señoritos". Platea: $ 1.20. Cazuela y paraíso $ 0.20.

18 DE JULIO—Compañía de Revistas Ignacio León.— A las 21.5. 1.a sección "Olla podrida"; 2.a "Montevideo embatacianado"; 3.a "Las burladoras del amor". Platea, por sección $ 0.60. Cazuela y Paraíso, $ 0.20.

ARTIGAS — Compañía de pochades.— A las 21.30, 1.a "Las píldoras de Hércules", 2.a "Las tentaciones de San Pedro". Platea, 1.a sección, $ 0.40; 2.a, $ 0.60; Cazuela y paraíso, $ 0.20.

ROYAL — A las 21.30, Programa de variedades (no apto para menores). Platea $ 0.40 Paraíso $ 0.20.

CIRCO SARRASANI— Parque Rodó. Espectáculo de variedades a las 21. Domingos, jueves, sábados y festivos, matinée, a las 16.

ECOS DEL TURF

La reunión del domingo

Competidores y montas

(PROGRAMA OFICIAL)

PRIMERA CARRERA

Premio Arazatí — 1400 metros

1 MORITZ 56|52, F. Martínez.
2 POKER 56, M. Tapia.
3 (GURI 56, X. X.
4 (PITAGORAS 56|52, A. Vergara.
5 VOLTA 56, X. X.
6 UNA MAS 54, J. Batista.
7 CATALAN 53|49, E. A. Díaz

SEGUNDA CARRERA

Premio Quaker — 1300 metros

Sin descargo para aprendices)

1 BETANZOS 54, H. P. Cía.
2 KAMSIN 54, J. R. Montero.
3 PETROVICH 54, A. Batista.
4 PACKARD 54, G. Ponciolo.
5 SANGRE NOBLE 54, B. Gómez.
6 GAITERO 54, M. Tapia.
7 QUINTEROS 54, A. Pérez.
8 DON CESAR 54, S. Sosa.
9 RECREO 54, M. Damisa.
10 (FONDO 54, M. di Biasse.
11 (ZURDA 52, (dudosa).
12 GUINDA 52, (no corre).
13 CORTIJERA 52, E. A. Díaz.

TERCERA CARRERA

Premio Donchopán—2500 metros

1 TAYLOR 57, (no corre).
2 MARI PEPA 55, A. Pérez.
3 RICHMOND 54, B. Gómez.
4 ALFONSINO 52, J. R. Montero.
5 PAMPERO 51, J. Batista.
6 LAZY BOY 46, M. di Biasse.

CUARTA CARRERA

Premio Milucha — 800 metros

QUINTA CARRERA

Premio Buenos Aires — 2400 metros

SEXTA CARRERA

Premio Rubí — 1600 metros

SEPTIMA CARRERA

Premio Orozco — 1200 metros

5 SOLITARIA 45, J. Batista.
6 CHAPLIN 45, (no corre).
7 ASTER 44, X. X.
8 ARMENTARIO 42, X. X.
9 CAGANCHA 40, I. Rijo.
10 TORONJITA 40, X. X.
11 MARSHAL 40, E. Batista.

OCTAVA CARRERA

Premio Casiopea — 2200 metros

1 CLOS DU ROY 57|52, E. A. Díaz.
2 INDIADA 47|49, A. Batista.
3 PAPARC 47, H. P. Cía.
4 WHIRLESCA 46, M. di Biasse.
5 VALE CUATRO 46, X. X.
6 CHARMER 45|42, V. S. Paz
7 URAL 43|40, E. Batista.
8 SAMARITAIN 43, I. Rijo.
9 LUCHADOR 43|45, S. Batista.

Brasilera

Luego de la corrida a que fuera sometida para su participación en el clásico Buenos Aires, la pupila de Rodal ha seguido su training sin novedad.

Ayer de tarde el peón la sometió a una partida suave de 800 metros que la hija de Delarey desplegando buena acción anduvo en 51 1|5.

Monroe y Lottery

Este par de pupilos que cuida Riestra pronto han de correr en situación de alcanzar buena figuración. Monroe en rodara el 6 en la carrera final no ha sufrido daño alguno.

Con P. Batista y el peón respectivamente anduvieron ayer de tarde 800 metros apareados y al freno.

Maragato, o sea Yriiato, que ganó en Florida

Nuevo horario

Poker se destaca

Envite, que actuará en pareja

Utamaro

Tero Tero en reprisa

Charmer armado en lance

Mari Pepa en 2.500 metros

Palermo

Río de la Plata

Passe par Tout

Lo vimos lindo de aspecto y muy voluntarioso para empicarse mientras el peón lo sometía a un floreo, ayer de tarde, sobre 1500 metros. Empleó 1'39" en fangal.

Ecuador, que debutó sin figurar

Estaba inscripto para el domingo pero su ecurie con buen criterio optó por el forfeit. Ecuador es ligero, única característica en él.

Se ejercitó suave en la partida reglamentaria ayer tarde. Lo subía el peón

Espadilla está preparada

La "dos años" que citamos viene a la carrera del domingo en situación de portarse bien, pero no la creemos para que le arrebate a Puritano la victoria. Como lance remoto, podría ser.

La hija de Glenfuir y Polémica y en compañía de Pershing, los dos con los peones, pasaron ayer 600 metros con buena acción en 38 2|5 para finalizar juntos.

Mingón y Silver Bell

Se encuentran listos para aportar a sus colores otra victoria. El training que ostentan no deja nada que desear.

Mingón con el peón y la yegua con Pedro Batista, pasaron 700 metros a la par en 45 4|5 bastante bien.

De la tarde de anteayer

(MOVIMIENTO DE PISTAS)

NEVERMING con Pedro Batista y en compañía de MAYO con el peón, 600 metros en 41 2 quintos. El "dos años" está aun atrasado.

GIRO con su peón, la partida de 800 metros a media marcha.

MIMADA hizo 700 metros a medio correr dirigida por el peón.

EL CAIRO es un matungo que tiene a su cuidado Petrag'lia. Con este profesional anduvo 1400

He aquí las modificaciones:

Reunión del 3 de Febrero — Premio Solitaria: 1.600 metros, en lugar de 1.800.

Reunión del 10 de Febrero. — Premio Ovidio: 1.200 metros, en lugar de 1.100; premio Mandasaya: 1.600 metros, en lugar de 1.700; Premio Chrysalis: 1.200 metros, en lugar de 1.100; Premio Pardon: 1.600 metros, en lugar de 1.800; Premio Don Padilla: 2.500 metros, en lugar de 2.800.

Reunión del 17 de Febrero — Premio Montaraz: 2.200 metros, en lugar de 2.000; Premio Espartizal: 1.200 metros, en lugar de 1.000.

Reunión del 24 de Febrero — Premio Poully: 1.200 metros en lugar de 1.100; Premio Matorral: 2.200 metros, en lugar de 1.800.

Arancedo tardará en reaparecer

El ganador de la carrera de fondo que se disputó el domingo último en Palermo, se sintió de un remo anterior, durante el transcurso de la misma, circunstancia que lo tendrá alejado de las luchas durante un par de meses.

Es sensible el contratiempo sufrido por el hijo de Asturiano porque en los momentos actuales es cuando las carreras de fondo se resienten por la falta de animales de calidad.

Stud El Marino

Se informa que el propietario del stud El Marino ha contratado los servicios profesionales del jockey Pedro Cuchinelli como monta oficial de sus pupilos.

Puede adelantarse que el "as" platense llevará a cabo una discreta campaña en Palermo pues en la ecurie de La Patria hay elementos de grandes antecedentes y de quienes se esperan muchos éxitos.

Stud La Maruca

Loba Mía y Sotileya, ambas de dos años e hijas de Dusty Miller, defenderán los colores del stud La Maruca, habiendo sido puestas ya al cuidado del en-

jo de Enérgica, el entraîneur Bentancour lo lleva con toda clase de consideraciones, pues cree que se trata de un caballo de grandes méritos.

Personero

El hijo de Penitente cumple con regularidad sus ejercicios y en una de las próximas reuniones efectuará su reentrée en condiciones de producir una buena performance.

Dirigido por el aprendiz J. Lagomarsino fué ejercitado en 700 metros cubriendo la distancia en 43 2|5 al freno

El irregular Ciervo

Convenientemente preparado reaparecerá en un handicap de 1600 metros este hijo de Gay Simón, cuyas performances contradictorias le costó la patente al entraîneur Santiago Gómez.

Ciervo, dirigido por el aprendiz Lagomarsino fué ejercitado en 1600 metros a voluntad

Calabria

Esta hija de Saint Wolf ha realizado tales adelantos en su preparación que nada nos extrañaría verla ganar en su compromiso del domingo próximo. Calabria, dirigida por el jockey Máximo Acosta, cuenta con una excelente corrida preparatoria a la par de Cafard en la que puso de relieve hallarse en plena posesión de sus medios.

Los grandes clásicos europeos

FECHAS DE SU REALIZACION EN 1924

Damos a continuación las fechas en que deberán realizarse los principales clásicos ingleses y franceses, durante la temporada de 1924:

Lincolnshire Handicap, Marzo 26.
Liverpool Gran National, Marzo 28.
City and Suburgan, Abril 30.
Dos Mil Guineas, Mayo 7.
Mil Guineas, Mayo 7.
Prix de Diane (Oaks franceses), Junio 1.
Derby de Epsom, Junio 4.
Coronation Cup, Junio 5.
The Oaks, Junio 6.
Prix du J. Club (Derby francés), Junio 8

Gold Vase, Junio 17
Gold Cup, Junio 19.
Grand Prix de Paris, Junio 22.
Eclipse Stades, Julio 18.
National Breeder's P. Stakes, Julio 19.
Steward's Cup, Julio 29.
Goodwood Cup, Julio 31.
The Saint Leger, Setiembre 10
Doncaster Cup, Setiembre 12.
Jockey Club Stakes, Octubre 2

Cesarewitch Stakes, Octubre 15.
Middje Park Plate, Octubre 17
Cambridgeshire Stakes, Octubre 29.

La escuela de jockeys

Por tratarse de un tema de interés reproducimos lo que dice un colega argentino a este respecto:

"En estos últimos tiempos se pide, como una cosa necesaria, la implantación de una Escuela de Jockeys, cuyo objeto principal sería la preparación de los citados profesionales para un mejor desempeño en el ejercicio del arte de correr.

Como es de suponer, la escuela tiene que ser forzosamente dirigida por un técnico en la materia de equitación, y otro (así se pide) para la instrucción moral.

Ahora cabe preguntar: ¿Quién podría ser el técnico encargado de la enseñanza de equitación?

Palpitamos que estamos muy cerca de la verdad, si decimos, que nos traerían un profesor extranjero de esos tantos que tenemos visto, que en cuanto se les rompe una estribera, hacen en el suelo, con la nariz un pocito, o bien bailando un Shimmy furioso sobre el lomo del caballo si por desgracia cabalga en pelo. Y pensando en este encontraremos la realidad del asunto. La escuela de Jockeys no es necesaria. Expliquemos.

El maestro de un futuro jockeys, debe ser el mismo entraîneur que solicita la patente y protege al candidato.

A él corresponde señalar y apuntar defectos en su pupilo, enseñando la forma de sentarse, toma de riendas, cambios de látigo, cálculo y precisión en el desarrollo de una carrera y que se tenga un concepto elevado del valor que tiene un profesional que emplea táctica y serenidad en los finales.

Para esto, los días de ejercicio tiene como practicar, y del buen consejo y las atinadas observaciones, se tiene formado el futuro piloto, la enseñanza que no podría darle un maestro cualquiera

Si ello no ocurre hoy en Palermo se debe a la poca importancia que se da al asunto: los entraîneur que solicitan patente para criaturas que apenas saben hacer una partida de galope largo y que logran tener patente a veces por recomendación, firmado por compositores de prestigio que no reparan en la falta que cometen.

Cómplice de esta situación es el propio Jockey Club, que se atiene para el caso con el informe que eleva un inspector, informe que es siempre favorable al solicitante, y que tiene que serlo, porque el Jocey Club cree que con una simple partida en las cintas puede juzgarse de la actitud del examinado. Es un error. A las cintas se llevan para estas pruebas caballos que largar solos.

La escuela de jockeys no es necesaria.

El maestro debe ser, y exigirse que lo sea, el propio entraîneur interesado en el futuro piloto y el Jockey Club que debe controlar las aptitudes de cada solicitante.

Por amor propio le corresponde al primero la misión de hacer que su protegido sea un experto látigo y al segundo en defensa de los intereses del turf no despachar patentes como si fueran manises, sino exigiendo competencia.

Y que tenga en cuenta que la carrera reservada para aprendices, es más necesario cada día que transcurre, porque ella forma complemento de la escuela.

Con sereno criterio podrá comprobarse si nos asiste en este caso razón"

sada de la Comisión Nacional, éste había resuelto intervenir directamente en las cuestiones del balompié. Para ello, dicho organismo está dispuesto a obtener, por intermedio del Ministro de Relaciones Exteriores una gestión diplomática en el sentido de conseguir que el Uruguay concurra a las Olimpiadas mundiales con los mejores jugadores del país, llegando si fuera necesario, a formular pedidos especiales a la Federación Internacional de Amsterdam. Terminó el señor Andreoli, diciendo que la Comisión Nacional estaba decidida a exhortar a las dos instituciones footballísticas, para que lleguen a un acuerdo en ese sentido. El Comité adhirió en todo a lo manifestado por el señor Andreoli, miembro de la Comisión Nacional de Educación Física. Se convino, por último, sesionar nuevamente el miércoles próximo.

Deportes y deportistas

LOS FOOTBALLERS URUGUAYOS EN LAS OLIMPIADAS

Subsiste el obstáculo fundamental

EL COMITE OLIMPICO NACIONAL

El resuelto anteayer

EL CAMPEONATO DE SUFICIENCIA

Los compromisos que faltan cumplir

LA COPA URUGUAYA

Una lista muy larga de matches que faltan cumplir

Como sigan así las cosas, quien sabe cuando terminará la disputa de la Copa Uruguaya. El calor resta interés, y la cantidad de partidos pendientes, es asombrosa.

Entérese el lector de lo que tenemos por delante:

Universal-Wanderers.
Fénix-Charley (30 minutos).
U. Onward-Lito (27 minutos)
Liverpool-Bella Vista.
Dublín-Belgrano.
Nacional-Universal.
Wanderers-Lito.

Fénix-Dublín.
Lito-Rampla Juniors.
Liverpool-Nacional.
Wanderers-Belgrano.
Uruguay Onward-Bella Vista

Fénix-Dublín.
Lito-Rampla Juniors.
Liverpool-Nacional.
Wanderers-Belgrano.
Uruguay Onward-Bella Vista

Rampla Juniors-Bella Vista.
Fénix-Wanderers.
Nacional-Charley.
Dublín-Liverpool.

En defensa de fueros respetable

Una solución práctica

liados, los jugadores federacionistas no irán.

O es que piensan ir de cualquier modo?

Demanda de canastas

Varios son los partidos auspiciados por la Federación que el domingo se resolverán mediante gruesas goleadas. Veamos cuales son los más indicados, para que tal cosa ocurra:

Colón-Miramar.
Wanderers-Aguada.
Roland Moor-Livingstone.
Lito-Reformers.
Sud América-River Plate.
Roberto Chery-Bequeló.

Demás está decir, que los clubs nombrados en segundo término, son los candidatos a llevar cargada la maleta.

Federación Uruguaya

CITACIONES PARA HOY

Asunto Peñarol del Plata - San Carlos Tañarino — Se cita a los señores miembros que integran la Comisión Especial que entiende en este asunto, señores Sapelli, Luna y Labrocca, al referée, Sr. Ulises Souberbiele, a los linesmans señores Nicasio Sosa y Antonio Natelli y a los capitanes de ambos clubs, señores Ventura Castro y Manuel Martí.

Asunto Solferino - Oriental Pocitos — Se cita a los señores miembros que integran la C. Especial que entiende en este asunto, señores Decquó, Tammaro y Labrocca, al señor referée Venturini, a los linesmans señores José A. Luna y A. Duque y a los capitanes de ambos teams, señores Romeo Lietti y Orestes Blengio.

Asunto Uruguayo - Peñarol del Plata — Se cita a los señores miembros que integran la C. Especial que entiende en este asunto señores Juan José Buzzi y A. Macció, al referée señor Antonio Gatio y a los linesmans señores Daniel Mazza y José Capocasale.

Asunto Solferino - Sud América — Se cita a los señores miembros que integran el Tribunal de Protestas que entiende en este asunto: señores Dr. Lúgaro, Macció y Sapelli al referée Sr. Domingo Lombardi, a los linesmans señores Cosme Perrone y Joaquín González, y a los capitanes de ambos clubs, señores Enrique Ruiz y Gervasio Alonso.

Asunto Colón - Las Piedras — Se cita a los señores miembros que integran el Tribunal de Protestas que entiende en este asunto, señores Dr. Jude, Macció y Sapelli al referée Juan C. Baybaud, a los linesmans señores J. Lasalle y Eduardo Cazot, y a los capitanes de ambos clubs, señores Mantovani y Esmoris.

Asunto Rosarino Central - Bequeló — Se cita a los señores Pereyra, Sapelli y Spangenberg, de la Comisión Especial que entiende en este asunto, juez, capitanes y linesmans del partido especificado en el rubro.

Estas reuniones deberán efectuarse mañana viernes 18 a los 18 y 30 en la Secretaría de la Federación, rogando a todos los señores citados que concurran con la mayor puntualidad, a fin de facilitar en lo posible la labor de las Comisiones que entienden en estos asuntos. — La Secretaría.

New Central recibe refuerzos

Se nos pide la publicación de lo siguiente:

Sr cronista deportivo de EL SIGLO. — Nosotros los abajo firmados, componentes del Club Peñarol Uruguayo, desearíamos de su amabilidad quisiera estampar en las columnas de su importante hoja, que hemos resuelto afiliarnos al club Atlético Neew Central, entidad esta de nuestra mayor admiración.

Con tal motivo pasamos a comunicarle a Vd. para que por su intermedio se haga público, y tenga conocimiento la directiva del Club antes dicho de nuestros deseos.

Lo mismo ponemos en conocimiento de dicha entidad que somos campeones de un certamen jugado en los Talleres de Don Bosco y en el cual se disputaba una copa denominada y donada por el correcto sportmen Geromo López.

Contamos en nuestro haber con victorias obtenidas en los siguientes cuadros: Benito Blanco F. C., Durazno F. Club., C. A. Uruguay, Roving F. C., Montevideo F. C., Patria F. C. Magallanes F. C., etc. etc.

Arzarini Silva y Citrulo, Delbueno p Catti, Alonso, Imperio (cap.), Maldonado, Terepinto y Pérez.

Quedamos desde ya agradecidos.—Carmelo Imperio, Maldonado 1830.

Asociación Uruguaya

Se concede fecha libre para el 20 del corriente al Uruguay Montevideo.

Se designó a los señores Zappettini, Chiossone e Inchausti, para que investiguen lo relacionado con la presentación de los clubs Alba y Progreso, en distintos fields.

Se designó 2.o vice presidente al señor Héctor Verdessio.

Se designó a los señores M. Vázquez, Zappettini, Solari y Laurino, para que presenten informes de los asuntos pendientes en la sesión próxima, quedando cesantes los miembros que componían esas comisiones.

Partidos fijados para el domingo:

Copa Uruguaya—Capurro v. Progreso, field del Oriental Pocitos, a las 16 y 45, Jueces: Risso, Di Landro y Gambetta.

Worcester v. Alba, field del Fénix, a las 16 y 45. Jueces: L. A. Mirabal. Jugarán también 15 minutos de la primera rueda.

En II División

También anoche sesionaron los miembros de esta comisión.

Se aprobaron los formularios siguientes:

Universal (ausente), Uruguay Montevideo (w. o.); Bella Vista (w. o.), Wanderers (ausente); Nacional (w. o.), Dublín (ausente); Fénix (w. o.), Wanderers (ausente); R. Juniors (w. o.), Lito (ausente).

La comisión que entendía en el asunto R. Juniors v. Nacional, se expidió aconsejando lo siguiente:

1.o Dar perdido el encuentro a R. Juniors.

2.o Enviar nota de desagrado a dicho club.

3.o Amonestar al jugador Castillo por agredir a un dirigente de Nacional.

4.o Dejar expresa constancia de la informalidad del juez Montevechi.

Este informe fué aprobado por unanimidad.

—Concediése fecha libre para el 20, al club Fénix.

—Se resolvió que el club Universal pierda el encuentro en que actuó el jugador Regelio Pérez.

—Se resolvió suspender por 3 partidos al capitán de dicho team.

—Fijóse el siguiente fixture para el próximo domingo:

Série A—Bella Vista v. Liverpool, en el field del primero, a las 15 y 30. Juez: Perdigón.

Dublín v. Universal, field del Uruguay Onward, a las 16. Juez: Dárdano.

Wanderers v. Nacional, en el field del primero, a las 15 y 45. Juez: Pouguetti.

Série B—R. Juniors v. Nacional, en el field del primero, a las 15 y 45. Jueces: B. Hernández y R. Torres.

Liverpool v. Lito, en el field del primero, a las 17. Juez: M. Germano.

Oriental Pocitos v. Uruguay Montevideo, en el field del segundo, a las 16 y 30. Juez: Asuncnez.

Club Nacional de Football

AVISO A LOS SOCIOS

El gimnasio del Club que, como se sabe, funciona bajo la dirección del profesor Langón, se inaugurará el 10 de Febrero próximo.

Con el objeto de preparar las clases, el director del gimnasio hace saber a los inscriptos, que deben concurrir a la secretaría del club, mañana viernes de 10 a 11 de la noche, con el fin de verificar el peso y la altura.

¿Hay algún candidato?

Aún no es posible conocer a la persona que dirigirá el próximo encuentro federacionista, a jugarse en el Fraternidad, entre los entusiastas e "inofensivos" muchachos de Roberto Chery y Bequeló.

"Juez a designarse", uno lee en los diversos programas de partidos para ese día, publicados en los órganos periodísticos.

Quién se mete a loco?

A reunirse tocan

CLUB A. SUAREZ

Se convoca a los señores socios activos para que concurran a la asamblea general ordinaria que se efectuará en el local social el próximo lunes 21 del corriente a las 21 y 30 horas para tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta de la asamblea anterior.
2.o Balance anual.
3.o Nombramiento de las nuevas autoridades.
4.o Asuntos varios.

Entre futuros campeones

ACLARACION

Nos escriben:

Ha aparecido en las columnas de un diario, con fecha 15 del corriente la campaña realizada por los defensores de "El Diario F. Club", en la que figura haber jugado con el "Sportivo Yi" [Plaza de Deportes N.o 3], cuando ésto es cimpletamente incierto pues el Sportivo Yi jugó solo dos partidos, venciendo en uno por 7 a 1 y perdiendo el otro por uno a cero. Pero si es que tienen deseos de jugar, los del Sportivo están dispuestos, debiendo contestar de inmediato en la Plaza de Deportes N.o 3 — Fortunato Queirolo cap.

Atletismo

SPORTING CLUB URUGUAY

Citación

Cítase a los señores miembros de la Comisión Directiva del Sporting Club Uruguayo y especialmente a los señores Humberto Lavaggi Alfredo Alvárez y Juan C. Reyes, para que concurran a la sesión ordinaria que se efectuará mañana viernes a las 21 y 15 en la secretaría de nuestra institución, 18 de Julio número 1085. Orden del día: Asuntos varios de suma importancia que exijen pronto despacho.— El Secretario General.

SOCIEDAD "LA SPORTIVA"

Asamblea extraordinaria

Se cita a los señores socios de esta entidad, y especialmente a los activos y fundadores, a la asamblea que tendrá lugar el viernes 18 del corriente a las 21 y 15 en nuestro local, para tratar asuntos de suma importancia relacionados con la marcha actual y resolver la renuncia de varios miembros de la Directiva.—El Secretario.

Tennis

PROXIMO CAMPEONATO INTERNACIONAL EN CARRASCO.

Los días 19 y 20 del corriente se realizará en las canchas municipales de Carrasco, una serie de matches, entre el equipo representativo del Buenos Aires Lawn Tennis Club, que acaba de clasificarse ganador del campeonato inter clubs de la Asociación Argentina de Lawan Tennis, y otro del Círculo de Tennis de ésta, por la disputa de la "Copa Carrasco" que fué instituída por la Dirección del Hotel Carrasco, para ser disputada anualmente entre argentinos y uruguayos. Cada equipo formará con cuatro parejas, que jugarán cada una contra las cuatro contrarias, jugándose en total 16 partidos. Alrededor de los courts de Carrasco, que bien puede decirse que son los más hermosos y amplios de Sud América, serán colocados gran cantidad de bancos y sillas, a fin de que el público pueda seguir cómodamente el desarrollo de los partidos. El equipo del Círculo de Tennis, ha sido constituído de la siguiente manera.

Eduardo Stanham y Ricardo Cat; Juan Carlos Da Silva y Gray Harriman; Mario Pascual y Eugenio Pies; Raúl Barriola y León Doyhamboure.

En el equipo argentino vendrán los más destacados jugadores con que cuenta actualmente el país hermano, tales como Knight, Dumas, Villegas, Mores, etc.

Seguramente, el triunfo será de ellos.

Remo

¿IRAN A BUENOS AIRES, EN MARZO, LOS REMEROS BRASILEÑOS?

Reelección del Sr. Oliveira Santos

Un telegrama de Río Janeiro, anuncia que en la asamblea efectuada anoche por la Federación Brasileña de Remo, la entidad máxima del deporte náutico — remo y natación — en el Brasil, ha sido reelecto presidente de la misma entidad el doctor José de Oliveira Santos, actual vicepresidente de la Confederación Brasileña de Deportes.

El pronunciamiento de la asamblea, importa la confianza a un distinguido deportista brasileño, cuyas actividades al frente de la Federación de Remo, le han señalado por un alto espíritu de justicia, por un ecuánime concepto de las cuestiones deportivas y por la amplitud de su criterio.

Tanto en aquel cargo como en el de vicepresidente de la Confederación Brasileña de Deportes ha demostrado un caracter firme, y una voluntad decidida, razón que permite creer que se ha de cumplir esta vez su deseo de que los remeros argentinos tengan en marzo por adversarios a sus colegas brasileños, con quienes quedaron algo distanciados por el suceso producido en Río de Janeiro, hace dos años, en ocasión de las olimpiadas y de la disputa de la parte de remo del programa del centenario.

El doctor José de Oliveira Santos, ha enviado instrucciones al delegado de la Federación de Remo en Buenos Aires, quien presentará sus credenciales ante la Asociación de Remeros Aficionados para explicar una gestión telegráfica anterior y para procurar una solución que permitiría a los remeros argentinos intervenir en tres pruebas importantes de las regatas de clausura de marzo venidero.

He aquí, pues, como la elección que comentamos tiene importancia para el deporte argentino y rioplatense.

Natación

LA TRAVESIA DEL CANAL DE LA MANCHA

Propósitos de Lilian G. Harrison

BUENOS AIRES, 17 — La recordman Harrison iniciará en breve un entrenamiento, embarcándose en Mayo para Inglaterra a continuar preparándose con objeto de intentar la travesía del Canal de la Mancha, desde la costa francesa.

Basket-Ball

ATENAS NO JUGARA EL DOMINGO

En la sesión extraordinaria efectuada ayer por el Consejo Directivo de la Federación Uruguaya, resolvióse conceder fecha libre al Club Atenas para el próximo domingo, lo que quiere decir que el encuentro fijado con el club Unión se realizará en otra ocasión.

EL PROGRAMA DE III DIVISION

Ayer quedaron fijados los siguientes encuentros correspondientes al Campeonato de III División:

Serie A. — Unión v. Perseo. Plaza N.o 5. Juez: Valle Lisboa A las 10 y 30.

Unión Atlética v. Peñarol. Plaza N.o 2. Hora 9. Juez: Caruso.

Atenas v. L'Avenir. Plaza N.o 3. Juez: J. J. Ferrando. Hora 9 y 45.

Serie B. — Carpentier v. Sporting. Plaza N.o 1. Hora 9. Juez: Víctor Pesce.

Springfield v. L'Avenir. Plaza N.o 3. Hora 10 y 45. Juez: Pérez Iglesias. Sustituto: Núñez.

SIN QUORUM Y SIN PROGRAMA

El domingo no se realizarán partidos por el Campeonato de II División, porque la comisión no consiguió el quorum indispensable. El temporal tiene la culpa.

BANCO REAL DEL CANADA versus BANCO DE CREDITO

Habiendo aceptado los "boys" del "Canadá" el desafío lanzado por los del "Crédito" para efectuar un match de revancha, éste se llevará a cabo en el Gimnasio de la Unión Atlética, mañana a las 21 y 30, por la disputa de un premio consistente en medallas de plata donadas por los conocidos corredores de cambio de esta plaza señores Nicolich y Cía.

Los cuadros probablemente serán integrados de la siguiente manera:

Banco de Crédito—V. Rius, P. Pache, J. C. Valls, J. M. Ciurich, H. Beramendi, J. M. Miranda.

Banco de Canadá—W. Beare, A. García, J. C. Rocci, H. M. Carreras, A. Monteverde, A. N. Pentreath, H. Vernazza.

Como se trata de dos fuerzas parejas y el partido tiene carácter de revancha, esperamos presenciar un match pletórico de incidencias interesantes.

Oficiará de juez el competente árbitro señor E. Servetti Mitre.

Automovilismo

INSCRIPCIONES PARA LA CARRERA DE LAS XII HORAS.

La comisión directiva del Moto Club Argentino, reunida anoche procedió al sorteo de los inscriptos en la carrera motociclistas de las XII Horas, que se disputará el domingo próximo sobre el circuito de Morón en Buenos Aires.

Presenciaron el acto muchos de los asociados y algunos de los corredores. La mesa directiva del M. C. A. estaba compuesta Grimolizzi, S. Adot, A. Blanco, P. Yigini, B. Aldecoa. Fermín Blanco, Osvaldo Vacca, A. Farina.

Se practicó el sorteo, con el siguiente resultado:

Categoría motocicletas

1. Felipe Scotto.
2. Ernesto Blanco.
3. Francisco Cantagalli.
4. Emilio Naquera.
5. Mario Argenta.
6. Castelli Heraldo.
7. Francisco P. Carraguro.
8. Mario Costa.
9. Milo Poche.
10. Juan Balbi.
11. Zacarías Mateos
12. Plácido Simoni.
13. Damián Landini.
14. Víctor E. Razzetto.
15. Anastasio De Miguez
16. Joaquín Gallero.
17. Anton'o Gaudino.

Categoría motosidecars

18. Domingo Torres.
19. Luis Ferrari.
20. J. A. Malcom.
21. Pedro Vaccario.
22. Héctor A. Imbert.
23. Vicente Naure.
24. Guido Taddia.
25. Víctor A. Trassino
26. Antonio Gerli.
27. Marino Blaggiola.
28. José Tedeschi.
29. José De Carlini.
30. Julio Zweiger.
31. Marcelino M'Yavdirán.
32. Taddeo Taddia.
33. Antonio Carrau.
34. José Caffaro Rossi.
35. Manuel García Lamas
36. Ambrosio Longhi
37. Pedro Perelló

Ciclismo

ECOS DEL CAMPEONATO DE RESISTENCIA DEL RIO DE LA PLATA

Una nota de felicitación a Sixto Lavin

Damos a continuación la expresiva nota pasada por la Federación Ciclista Uruguaya, al corredor Sixto Lavin, por su brillante actuación en la carrera internacional disputada el domingo último con el equipo argentino formado por ases del pedal: Eugenio Gret, José Guzzo, Cosme Saavedra, Roberto Galuzzi y Antonio Loma

Dice así:

Montevideo Enero 16 de 1924 Señor Sixto Lavin —Ciudad — May señor mío:

Su pericia y brillante actuación, y su demostrada guapeza en el desarrollo del Campeonato Río de la Plata disputado con nuestros bravos hermanos, los argentinos, el 13 del cte., ha generado un sentimiento de admiración en forma tal entre las personas entendidas en este deporte, que, este Consejo, cesa, partándose en esta ocasión de su estilo, ha resuelto testimoniarle en una forma especial y única su plena satisfación por su elevada conducta, como defensor de los colores nacionales en esa prueba internacional.

Y, considerando que no alcanzaría a evidenciar aquellos sentimientos, las frases de la presente comunicación, el Consejo de mi presidencia acordó por unanimidad otorgarle una medalla de oro, como estímulo y símbolo perdurable de valor que podrá ostentar con el más legítimo orgullo.

Agrego, sin embargo, mis personales felicitaciones al valiente corredor ciclista, consagrado con esa prueba como el primer "routier" del Uruguay.

Saluda a usted muy atentamente José Pedro Alaggia — Presidente — Fco. Campolongo — Secretario Ad-hoc.

TIRO

EL PROGRAMA PARA EL DOMINGO, EN EL CIRCULO SPORTIVO DE CAZADORES.

Sexto Concurso "Copa Urdanoz".—A carabina, 100 metros. —Condiciones premios y cuotas los ya conocidos.

Hora: a las 15.

Ganadores: del 1er. concurso, J. Ulrich; del 2.o R. Rebuffel; del 3.o J. Ulrich (hijo): del 4.o, A. B. Lohigorry; del 5.o, J. P Ulrich.

Premio "Montevideo"—A pistola, 500 metros— Cinco series de seis tiros. Cuota: un peso Premios: 1.o Medalla de plata y oro: 2.o Medalla de plata; 3.o Diploma.

Hora: a las 17.

Box

FERNANDO CAMPANELLA EN MONTEVIDEO

Se encuentra entre nosotros, con miras de veranear un mes, el profesional argentino Fernando Campanella, que una vez fuera vencido por José Contatore en el ring del Teatro Royal.

Campanella, que es un muchacho excelente y que sigue consagrado a las actividades del boxeo, en su carácter de profesor y de representante de la emprsa Lackmann, de reciente fundación, tiene miras de entrenarse con Angel Rodríguez, al solo fin de bajar de peso, proponiéndose, además, llevar a Buenos Aires a varios de nuestros muchachos para pelear en el Frontón.

No hay para qué decir que le auguramos una estada grata.

Avisos del día

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1803.—Montevideo, Enero 16 de 1924.—Con esta fecha el señor Félix De la Maria apod. de Suarez y C.a, de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para Mejoras en la fabricación de alpargatas, denominada: "Camaleón" (alpargatas de cuero con suela de trenza) y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921 se ordena la presente publicación.— Horacio Arredondo (hijo), Director. 111Feb9

Avisos económicos

SE VENDE UN TAMBO A 2200 metros de la estación Isla Mala con poblaciones y todos los útiles de lechería con 185 cuadras de campo cuyo contrato vence en el término de 5 años y medio a contar desde la fecha y disponible para arrendar 350 cuadras. El tambo cuenta con 45 vaquillonas y 80 vacas lecheras normandas y holandesas, 1 toro suizo procedente de la Cabaña Artagaveytia y uno holandés. Para tratar con Bautista Prandini. Estación Isla Mala. 109-En.22.

PERDIOSE EN MAROÑAS gemelo (larga vista) por tratarse de un recuerdo de familia, ruégase a quien lo haila encontrado lo devuelva a Mabel, Sección avisos de este diario). Se gratificará. 500En15.

SANATORIO COLON—Director Dr. Arrarte. Reorganizó sus servicios de sus cinco pabellones para todas las afecciones médicas. Servicio permanente médico y de practicantes de 5.o y 6.o año. Laboratorio a cargo del doctor F. Fielitz. Payos X. Albergue muy económicos. Tel. La Uruguaya 357, Paso, La Cooperativa. 25En31.

SI TENEIS HIJOS .. comprad e libro Educación Física Infantil ilustrado con 110 grabados. Precio 0.25 el ejemplar. En venta en esta administración Rincón 587. 500-D..0.

AGENCIA L'NIERS, de AGUSTIN H. Leindelar. Propaganda en general. Facilita dibujos y clisés. Tramitación de seguros y comisiones etc. Oficinas: Zabala 1536. Teléfono U. 3654. Central. 500 Pte.

AUTOMOVILISTAS: ATENCIÓN: cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios que son los mas convenientes de plaza a Guelfi y Cía., Calle Cerro Largo N.o 1193. Pte.

JARDINERA en perfecto estado se vende carga 800 kilos. Veria Magallanes N.o 1525.

Avisos judiciales

EDICTO — Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor don Juan M. Minelli se hace saber al público la apertura de la sucesión de D.a Francisca Pablo Blanco o Francisca Pablo de Riguera a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466 a deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Se hace constar que ha sido habilitado el feriado mayor al solo efecto de esta publicación. Montevideo, Diciembre 18 de 1923. — Eduardo Díaz Falp, Actuario. 862.E.28.

EMPLAZAMIENTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno doctor don Martín Berinduague, se cita y emplaza a don Bernardo Laurentino Gómez para que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en el juicio de divorcio unilateral, iniciado por su esposa doña Aurora Santos Cruz, así como para la audiencia del día 14 de Marzo del año entrante, a las tres de la tarde señalada al efecto, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, habiéndose habilitado el feriado judicial mayor. Montevideo Diciembre 6 de 1923. —José Pedro Barbot, Actuario. 852-E.22.

Licitaciones

CONCEJO DE ADMINISTRACION DE MONTEVIDEO.— Secretaría. — Llamado a licitación pública. — Llámase por segunda vez a licitación pública para la publicación del "Boletín Municipal" de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Secretaría del Concejo (Avenida 18 de Julio 1112), todos los días hábiles desde las 7 y 30 hasta las 12 y 30. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán entregarse en la Secretaría el día 24 de Enero de 1924, a las 11 horas, a fin de ser abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Enero 10 1924. — La Secretaría. 81 E. 22

Ferro Carril Central del Uruguay Ltd.

ESCOBAS, CEPILLOS, ESCOBILLAS Y PLUMEROS

Llámase a licitación para el suministro por un año de los artículos de referencia.

El pliego de condiciones puede obtenerse en la Sección Compras Oficina núm. 27, Estación Central.—Montevideo, Diciembre 31 de 1923.—Jefe de la Sección Marítimas y Compras 27-en.18.

Generales

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Se avisa a los señores accionistas que desde el día 16 del corriente en adelante se pagará el dividendo de 6 0|0 correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre de 1923. Montevideo, Enero 16 de 1924. — El Gerente. 164-E.20.

Administración general de correos Telégrafos y Teléfonos

EMISION DE ESTAMPILLAS

De conformidad con lo dispuesto por la Dirección General en Expediente N.o 12.049|23, el día 2 de Enero de 1924 serán puestas en circulación las estampillas para el servicio de Correo Aéreo, emitidas de acuerdo con lo resuelto por el Consejo Directivo, en sesión de fecha 27 del corriente, Acta N.o 1767, y a las que corresponden las siguientes características: valores: $ 0.06, $ 0.10 y $ 0.20; colores: azul, rojo y verde, respectivamente.

Dichas estampillas tienen como dibujo un aeroplano blanco, y llevan, además, las siguientes inscripciones: "República O. del Uruguay"—Correo Aéreo".

Esta emisión especial sólo podrá ser utilizada en el franqueo de la correspondencia que se remita por vía aérea, la que deberá llevar, además, la tasa ordinaria que corresponde al peso y categoría de los envíos (cartas únicamente).

La Secretaría.

Convocatorias

Sociedad Anónima Chadwick Weir y Co. Limitada

CONVOCATORIA PARA LA 5.a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los Estatutos sociales, y por resolución del Directorio de fecha 12 de Enero corriente, se convoca a los señores accionistas a que concurran a la 5.a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 4 de Febrero próximo, a las 17 horas, en el domicilio social, Ituzaingó número 1467, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Consideración de la memoria y del balance del 4.o ejercicio y la consiguiente distribución de utilidades.

2.o Elección de miembros titulares dentro de los términos establecidos en el artículo 13 de los Estatutos, así como de igual número de suplentes.

3.o Determinación de la retribución que correspondería al Directorio por el período que comprende el 4.o ejercicio social. — Montevideo, Enero 15 de 1924. — E. A. Woodward, presidente. 98En31.

Compañía Industrial y Comercial

(SOCIEDAD ANONIMA)

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 29 del corriente a las 16 horas, en el local de la calle 25 de Mayo N.o 420, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Aprobación de la memoria Inventario y Balance General presentado por el Directorio, y correspondiente al año 1923. 2.o Situación actual de la sociedad y medidas a adoptarse. 3.o Elección de tres suplentes del Directorio - Síndico y suplente.

Nota. Los accionistas que deseen tomar parte en la Asamblea deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos sociales.

Hora de oficina: para la inscripción de acciones, todos los días hábiles de las 14 a las 18 horas. Montevideo, Enero 15 de 1924. — El Secretario. 94-E.31.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los señores accionistas que se ha empezado a pagar en el escritorio de la Compañía Salus, calle Cerro Largo 1727, el dividendo complementario correspondiente al ejercicio de 1922-1923 terminado el 30 de Junio ppdo.

Horas de pago 14 a 16. — Montevideo, Agosto 1.o de 1923. — El secretario.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Segunda Convocatoria)

De acuerdo con el Artículo 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca por segunda y última vez a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente a las 17 horas, en el local social, Plaza Independencia 837. Montevideo, Enero 13 de 1924. — El Secretario. 500-E.28.

Fábrica Nacional de Sombreros "Fénix"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primera convocatoria

De acuerdo con lo establecido por los arts. 9 y 11 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del corriente a las 16 y 30, en el salón del Banco Popular del Uruguay, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura de la Memoria del Directorio.

2.o Considerar el Balance al 31 de Diciembre 1923.

3.o Considerar la Cuenta de Ganancias y Pérdidas resolviendo sobre Dividendo y Amortización de Certificados propuestos.

4.o Elección de las dos personas que han de integrar el Directorio en reemplazo de los Miembros cesantes señores Manuel Calveiro y Fernando García.

5.o. Nombrar los tres Accionistas que han de firmar el Acta.

De acuerdo con lo establecido por el Art. 12 las acciones deben ser inscriptas y depositadas en las Cajas de la Sociedad (calle Uruguay N.o 990) hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

Según los mismos Estatutos pueden ser depositados certificados de depósitos en los Bancos en lugar de las Acciones. Montevideo, 14 de Enero de 1924. —Fernando García, Secretario. 89.E 30.

Banco Popular del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 12.o de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas del Banco Popular del Uruguay, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 del corriente a las 16 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 402 esquina Zabala, para considerar y adoptar resolución sobre la siguiente

Orden del Día

Memoria del Directorio. Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al segundo semestre del 21.o ejercicio.

Elección de tres directores, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 25.o de los Estatutos.

Elección de la Comisión Fiscal de Cuentas para el vigésimo segundo ejercicio.

Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea depositarán sus acciones o certificados de depósito de éstas en otros Bancos, en las Cajas de la Institución, hasta cinco días antes del fijado para la reunión, como lo dispone el artículo 14.o de los Estatutos; y los accionistas que hayan de hacerse representar en la Asamblea, deberán conforme a lo establecido en el artículo 15.o comunicarlo al Directorio por escrito en forma privada o por poder en forma pública y legal, también hasta cinco días antes de la Asamblea. Montevideo, 11 de Enero de 1924. — El Secretario. 72-E 25.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el martes 15 de Enero de 1924, a las 15 horas, con el objeto de dar cuenta de la Memoria y Balance correspondientes al 2.o semestre del año 1923, proceder a la elección de tres Miembros para Directores y acordar el dividendo a repartirse.

Para obtener voto en la Asamblea los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría hasta tres días antes de la reunión.— Montevideo, Diciembre 31 de 1923. — El Gerente. 23-E-11.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 23 y siguientes de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el da 18 del corriente, a las 17 horas, en el local social, plaza Independencia núm. 837.

Los señores accionistas deberán inscribir sus acciones con 5 días de anticipación (artículo 25 de los Estatutos).—Montevideo, Enero 3 de 1924.—El secretario. 500 en 15

Patentes de invención

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1802, Montevideo, Enero 11 de 1924. Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia, Cía., Apdos., del señor Pedro Santoro de Buenos Aires, R. A. han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Regulador de velocidad para automóviles" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. 103-F.7.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION. — Acta N.o 1801 —Montevideo, Enero 4 de 1924 —Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de American Safety Device Company, de Nueva York, E. U. de A., han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Mejoras en andamiages" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arrendo (hijo), Director. 63-ene.29.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1796.—Montevideo, Diciembre 27 de 1923.—Con esta fecha, el señor Francisco Lagurara, de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Nuevo sistema de letras luminosas aplicables a letreros murales, faroles, reclames, tableros de propaganda, etc. etc." y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación.—Horacio Arredondo (hijo), Director. 60En30.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1798.—Montevideo, Diciembre 31 de 1923.—Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos., del señor Bevan R. Chantrill, de Buenos Aires, República Argentina, han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Nueva hilera de forma de un triángulo equilátero con sus ángulos agudos redondeados para la fabricación de alambre de cerco y sus similares, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921 se ordena la presente publicación. (Fdo.)—Horacio Arredondo, Hijo, Director. 36-E 26

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1800.—Montevideo, Enero 2 de 1924.—Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos., del señor John Arthur Cresswick, de Rockdale, cerca de Sidney, Nueva Gales del Sud, Australia, han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "mejoras en la fabricación de productos alimenticios secos de carne y pescado fresco", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. —(Fdo.).—Horacio Arredondo, Hijo, Director. 37- E. 26

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1799.—Montevideo, Enero 2 de 1924.—Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos., del señor Raymond Roussel, de Neuilly-Sur-Seine, Seine, Francia, han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Mejoras en la construcción de compartimentos movibles o fijos, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — (Fdo.). — Horacio Arredondo, Hijo, Director. 38-E. 26

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 58.—Montevideo, Diciembre 28 de 1923.—Con esta fecha, el señor Hugo D. Bindon, de Montevideo, ha solicitado privilegio industrial por el término de nueve años para "Utilización de desperdicios de corcho para la fabricación de corcho aglomerado", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley de 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación.—(Fdo.). — Horacio Arredondo, Hijo, Director. 89-E. 26

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1797. — Montevideo, Diciembre 29 de 1923. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos. de la SOCIETE ANONYME CAMALEON, de Paris, Francia, han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "PROCEDIMIENTO PARA LA PROYECCION ORDINARIA O CINEMATOGRAFICA DE UNA PLURALIDAD DE IMAGENES SOBREPUESTAS SOBRE UNA PLACA O PLACAS O PELICULAS, PERO DANDO LUGAR SIN EMBARGO A PROYECCIONES DISTINTAS", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. —Fdo.: Horacio Arredondo (hijo), Director. 21-E.25.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1795. — Montevideo Diciembre 22 de 1923. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos del señor Marius Latour, de Paris, Francia, han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Perfeccionamientos en los aparatos con lámparas relais o amplificadores" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo, Director. 583-en. 30.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION — Acta N.o 1792 —Montevideo, Diciembre 4 de 1923. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor M. Fernández Rivera, de Montevideo han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Nuevas porteras y portones para toda clase de establecimientos y para pasos a nivel" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente pública ación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. 51-ene.29.

REMATES

BANCO FRANCES
SECCION REMATES
HORACIO TRAPANI

Avd. 18 de Julio N.o 2041

Entre Defensa y Municipio

Hermosa propiedad de bajos

BRILLANTE UBICACION

VENTA RESUELTA POR CESACION DE CONDOMINIO

EL SABADO 19 DE ENERO

A LAS 6 P. M.

VISITARLA DE 4 A 6 P. M.

Informes: 25 de Mayo 423.

VICTORICA & MUIÑOS

En Nuestro Local

Remates Ferias y Exposiciones en los que estaremos representados

FEBRERO 11 — En Paso de los Toros.

FEBRERO 28.—En el "Local Sánchez", antiguo local Ramos. En Juan José de Castro, F. C. del Estado departamento de Flores.

Nuestras Próximas Liquidaciones

ENERO 18.—En Molles del Pescado (Florida).

FEBRERO 3.—Liquidación total de la hacienda que a 150 metros de Estación Toledo.

FEBRERO 10.—Liquidación total de las haciendas que pueblan la estancia que en Polanco del Yí, posee el señor Santiago C. Fontana.

FEBRERO 17.—En Durazno.

FEBRERO 23.—Estancia "La Trinidad" del señor Floro Alves Pereira.

FEBRERO 29.—Liquidación total de las haciendas del establecimiento.

FEBRERO 18.—Remate del excelente campo para invernar.

Arrendamientos de Campos

OFRECEMOS:

8548 Hectáreas en Cerro Largo, bien divididas, con poblaciones de material, bañaderos, aguadas permanentes, buenas pasturas, montes, galpones, etc., etc. Disponible el 1.o de Marzo de 1924.

Por más datos a nuestros escritorios Galicia 1008

José Fraschetti

Judicial. — Por partición

32 Solares en LAS PIEDRAS, y 1 Buena Casa en la calle San Salvador n.o 2067, cerca del Parque RODO, de acuerdo con el siguiente

Francisco Piria

Colonia Tomás Gomensoro

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores correos subvencionados por el gobierno español.

El vapor correo, español

Reina Victoria Eugenia

El vapor correo, español

Infanta Isabel de Borbón

PEDRO FERRES Y CIA.

Calle Cerrito 376

GACETA RURAL

De los Departamentos

CARDONA

COLONIA

CARMELO

PAYSANDU

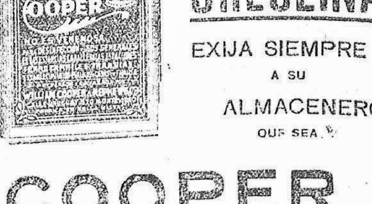
DURAZNO

FLORES

TREINTA Y TRES

Asociación R. de San José

LA FERIA DEL 27



SEÑORA CUANDO PIDA

CREOLINA

EXIJA SIEMPRE A SU ALMACENERO QUE SEA

COOPER

NO TIENE RIVALES

DE VENTA EN TODOS LOS PRINCIPALES ALMACENES DE LA CIUDAD

TAMBOR DE 16 KILOS NETO

PARA 4000 LITROS DE AGUA

$ 10.50

CON 5% DE DESCUENTO

$ 2.49 NETO

LOS MIL LITROS DE REMEDIO PREPARADO

GARRAPATICIDA STRAUCH

EL MÁS ECONÓMICO

NO CUARTEA PARA AGUA DULCE O SALOBRE

Telegramas comerciales

El gobierno francés y el franco

Situación de los mercados

Cotizaciones diarias

TRIGO, MAIZ, LINO, ETC.

Para las siembras de papas

El prohibicionismo y la viticultura en Italia

Taller Mecánico de Hojalatería y Bombería

de ANTONIO FARODI

CALLE PIEDRAS 302

El empréstito argentino

El Banco de Ferrara

La peseta

Productos ganaderos

Bolsas extranjeras

Mercados argentinos

Algodón

Azúcar

Cambios

PROFESIONALES

ABOGADOS

MÉDICOS

ARQUITECTOS

CONSIGNATARIOS

DENTISTAS

INGENIEROS

PARTERAS

DESPACHANTES DE ADUANA

Santiago Scoseria

Rafael Alonso Freire

Américo Bazzani

Bebed SALUS

COMERCIO E INDUSTRIAS

Bolsa-Bancos-Navegacion-Importacion y exportacion

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Francia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
España	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suiza	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Italia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Estados Unidos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos Aires	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Brasil	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bélgica	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la cotización por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

Nuestros mercados

BOLSA

PRIMERA RUEDA

SEGUNDA RUEDA

Mercado Uruguayo de Cereales a término S. A.

PRIMERA RUEDA

SEGUNDA RUEDA

PRECIOS DE AJUSTE

MERCADOS DE HACIENDAS

Registro de hipotecas

Venta de propiedades

Mercado de lanas

Bolsas vacías

La cosecha argentina

Compañías Francesas de Navegación

PROXIMAS SALIDAS

PARA RIO, MARSELLA Y GENOVA

FORMOSA el 21 de Enero

PARA RIO, LEIXOES, VIGO, LA PALLICE Y BURDEOS

GROIX el 28 de Enero

PARA SANTOS, RIO, BAHIA, PERNAMBUCO, LISBOA, Y BURDEOS

MOSELLA el 6 de Febrero

PARA SANTOS, RIO, LISBOA, VIGO Y BURDEOS

LUTETIA el 7 de Febrero

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino, Lloyd Italiano

EL VAPOR CORREO "P. MAFALDA"

EL VAPOR CORREO "GIULIO CESARE"

Por informes: Antonio Piaggio - Calle Piedras 421

Herniados

Frutos de barracas

CUEROS VACUNOS SECOS

CUEROS DE POTRO

CUEROS SILVESTRES

CUEROS LANARES

CERDA

EL SIGLO

Diario Independiente — Defensor de las clases productoras

Propietario: A. D. GORLERO — Dirección: RINCON 587 — MONTEVIDEO, VIERNES 18 DE ENERO DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N.o 15795

Mezcla buena del interior, peso neto, libre de garra, 10 kilos	7.40	7.50
De vaca sin garrap.	7.45	7.50

PLUMA

Precios sostenidos en este órden:

Manga especial, kilo	$ 3.20 a	3.40
Buena y fresca	" 2.80 "	3.—
Regular y con chica, id	" 2.30 "	2.50
bien sacados y		

Mercado de cereales

TRIGO

No se ha producido ninguna variación en las condiciones del mercado, pues los compradores siguen negociando en pequeña escala y hasta $ 4.35 por artículo superior.

Superiores del litoral		4.50
Buenos id id id		4.40
Regulares id id id	Nominal	
Superiores del interior id		4.50
Buenos id		4.60
Regulares	Nominal	
De fideos bueno a superior s|clase	5.20	5.30
De fideos regular	5.—	5.10

ENTRADAS

Por Estación Central:

A. V. de Aguerre 154 bolsas, a N. Inciarte 304, a Butler y Cía. 594, a G. Plá 151, a F. B. Helguera 148, a H. de R. Rodríguez 132, a F. B. y Díez 21, a B. Odera 95, a E. Storace 151.

Total: 1750 bolsas.

Por Estación Cordón:

A B. Odera 145 bolsas.

Por Estación Bella Vista:

A M. Trujillo 884 bolsas, a M. Levrero 443, a R. Branchi 432, a Mercado t Término 1157.

Total: 2716 bolsas.

MAIZ

El mercado sigue corriente para los negocios, colocándose el grano común superior hasta pesos 3.80. Cotizamos:

Cuarentino bueno a superior	4.30	4.40
Id bueno	4.10	4.20
Común seco superior		3.85
Id buenos	3.75	3.80
Id regulares	Nominal	
Morocho, bueno a superior	3.60	3.70
Id regular	Nominal	

ENTRADAS

Por Estación Central:

A. V. de Aguerre 150 bolsas, Maggiolo Hnos. 155.

Total: 305 bolsas.

Por Estación Cordón:

A Rodella Achard y Cía. 150 bolsas.

LINO

El consumo sigue abonando hasta $ 7.80 por artículo superior.

Base 4 o|o Exportación puesto en punto de embarque disponible	7.60
Consumo bueno a superior	8.—

FORRAJES

Colócanse a estos precios:

Alfalfa nueva superior	3.—	3.20
Id id buena	2.60	2.80
Mezcla superior	2.20	2.40
Id id buena	1.90	2.10
Pasto superior	2.—	2.20
Id bueno	1.40	1.60
Id campo	Nominal	
Paja	1.30	1.40

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada, según clase, con bolsa	3.50	3.60
Avenas superiores, granadas	Nominal	
Id buenas	3.40	3.50
Regulares	Nominal	
Granza de campaña	"	
Porotos manteca del país	"	
Id blancos chicos y de color	10.—	11.—
Cariocas	10.—	11.—
Alpiste bueno a superior	11.—	12.—
Id regular	9.—	10.—
Paja de escoba superior	0.50	0.60
Id id regular	0.30	0.40
Semilla de guinea según clase	1.80	2.—
Papas del país	3.50	4.—
Id del Rosario, superiores		5.—
Id de Mendoza	5.—	5.50

ENTRADA

A E. Munné y Cía. 6 atados y 4 fardos lanares, 304 cueros vacunos secos, 5 id potros, 3 id becerros; a Viuda de Aguerre 8 atados lanares, 14 cueros vacunos secos, 1 id potros, 1 atado y 21 cueros becerros, 3 atados corderos; a J. Arijón 4 atados lanares, 4 cueros vacunos secos; a M. Ruiz y Cía. 65 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda; a E. Munné y Cía. 1 atado lanares, 20 cueros vacunos secos, 1 id potros, 1 bolsa cerda; a G. Plá y Rodríguez 2 fardos lanares, 4 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 2 atados corderos.

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial según fábrica	Nominal
Id extra id id	"
Id 1.a id id	"
Id 2a. id id	"
Id id de maíz	"
Id id de maíz	"
Afrecho con bolsa	
según fábrica consumo	
Id id exportación	nominal
Afrechillo, consumo, según fábrica	
Granzas	

TABLADA

LAS OPERACIONES DE AYER

Dentro de los mismos términos desfavorables de los días anteriores, continuaron desarrollándose las operaciones en haciendas vacunas pues los compradores no mejoran lo más mínimo sus ofertas. En consecuencia el mercado queda pesado y con precios flojos.

El abasto abonó por novillos hasta 78 milésimos, por vacas desde 60 a 84 id., y por terneros hasta 94 id. La Compañía Swift abonó por bueyes hasta 80 milésimos y por novillos hasta 100 id.

Para saladero se negoció con regular actividad, pagándose por bueyes hasta 92 milésimos, por novillos el mismo precio, y por vacas 84 id.

Entraron ayer a Tablada 3390 animales vacunos, o sean 574 menos que en el día anterior. Por ferrocarril llegaron 2731 reses y por arreo 629.

Lo vendido obtuvo la siguiente clasificación: bueyes 118, novillos 1165, vacas 1442, terneros 419.

Dicha entrada he colocó para los siguientes destinos:

RESES

Abasto	580
Montevideo	735
Uruguaya	264
Artigas	329
Ferrés	200
Tabares	641
Interior	347
S. P.	1
Fase	49
Total	3390

LANARES

Abasto	436
Montevideo	2598
Uruguaya	820
Artigas	3952
Total	7806

Además entraron 7806 animales lanares, adquiriendo el abasto 436, la Compañía Swift 2598, Frigorífico Uruguayo 820, Frigorífico Artigas 3952.

Desde el lunes a la fecha se vendieron 18.232 animales vacunos y 38.262 id. lanares.

Los precios declarados pagos por kilo en pie:

Para las operaciones de hoy se esperan 191 vagones de vacunos y 48 id. de lanares.

Abasto: Novillos 78.
Vacas: 60, 61, 63., 64, 67, 69, 70, 72, 74, 76, 77, 79, 80, 84.
Terneros: 45, 60, 62, 64, 68, 70, 72, 90, 94.
Montevideo: Novillos 70, 72, 78.
Vacas: 50, 62, 68, 70, 72, 73.
Uruguaya: Bueyes 65, 75, 78, 78.
Novillos: 75, 82, 90, 92, 96, 100.
Artigas: Bueyes 53, 62, 65, 70, 84.
Novillos: 82, 84, 95, 96.
Vacas: 53.
Ferrés: Bueyes 74, 92.
Novillos: 86, 89, 92.
Vacas: 75.
Tabares: Vacas 72, 74, 76, 81, 92.
Interior: Bueyes 60, 68.
Novillos 75.
Vacas: 67, 68, 69, 70, 84.
Terneros: 93.

DETALLE DE LAS VENTAS

Lizardo R. González—

De Durazno: Por Suc. Michelena, 21 vacas, a 74 m., para abasto; 1657 lanares, para frigorífico.

De Flores: Por López Hnos., 180 novillos, a 15 m., para frigorífico; 60 vacas, a 78 m., para abasto.

De Flores: Por González hermanos, 91 novillos, a 115 m., para frigorífico.

De Flores: Por H. Pérez, 44 vacas, a 78 m., para abasto.

Alfredo O. Guichón—

De Colonia: Por M. Cabrera, 42 vacas, a 60, 64 y 63 m., 2 novillos, a 60 m., 1 buey, a 60 m., para abasto y frigorífico.

De Canelones: Por E. Torres, 12 vacas, a 50 m., 30 terneros, a 72 m., 1 buey, a 50 m., para abasto y frigorífico.

De Colonia: Por E. F. Poscheret, 54 novillos, a 82 y 96 m., 2 vacas, a 60 m., para frigorífico.

De Florida: Por E. H. Sastre, 590 lanares, para frigorífico.

Amespil y Cuadra—

De Minas: Por J. Gutiérrez, 5 bueyes, a 84 m., 19 novillos, a 84 m., 15 vacas, a 67 m., 4 terneros, a 60 m., para abasto y frigorífico.

De Colonia: Por Milano Hnos. 19 novillos, a 90 m., 37 terneros, a 68 m., para abasto y frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque

De Paysandú: Por P. R. Regueristain, 495 lanares, para frigorífico.

De Río Negro: Por G. V. Dolz, 84 vacas, a 74 m., para frigorífico.

Balparda y Cía.—

De Paysandú: Por G. y D. Osorio, 1439 lanares, para frigorífico.

De Minas: Por E. Lascano, 14 vacas, a 84 m., 52 terneros, a 93 m., para abasto e interior.

De Cerro Largo: Por M. C. Godiño, 9 novillos, a 72 m., 77 vacas, a 68 m., 22 terneros, a 62 m., para abasto y frigorífico.

De Tacuarembó: Por Gil Menéndez, 12 bueyes, a 92 m., 24 novillos, a 92 m., 10 vacas, a 73 m., 20 terneros, a 90 m., para abasto y frigorífico.

Supparo y De la Peña—

De Tacuarembó: Por I. V. Cunha, 119 vacas con 44.820 k., a 72 m., para saladero.

De Paysandú: Por Gabriel García, 66 vacas con 25.940 k., a 74 m., para saladero.

De Tacuarembó: Por Felicio Ricci, 449 capones con 26.210 k., a 115 m., para frigorífico.

De Durazno: Por S. Doldan, 451 capones con 26.160 k., a 115 m., para frigorífico.

Muguerza y Methol—

De Maldonado: Por M. Marrero, 54 novillos, a 75 y 92 m., para frigorífico.

Ricci y Sosa—

De Rocha: Por J. M. Sánchez, 315 lanares, para frigorífico; 16 bueyes, a 65 y 80 m., 76 vacas, a 70 y 79 m., 12 terneros, a 70 y 94 m., para abasto, frigorífico e interior.

De Minas: Por A. C. Núñez, 20 vacas, a 61 m., 15 bueyes, a 75 m., para abasto y frigorífico.

Viuda de Aphesteguy, Palau y Freire—

De Canelones: Por J. Alvarez, 5 bueyes, a 62 m., 13 terneros, a 64 m., para abasto y frigorífico.

De Florida: Por D. Barbi, 10 novillos, a 78 m., 21 vacas, a 67 m., 20 terneros, a 72 m., para abasto e interior.

De San José: Por C. Perdomo, 10 bueyes, a 65 y 78 m., 63 terneros, a 45 m., para abasto y frigorífico.

Victorica y Muiños—

De Río Negro: Por C. . del Portillo, 22 vacas, a 50 y 76 m., para abasto.

De Tacuarembó: Por G. L. Baisons, 60 vacas, a 74 y 75 m., para abasto y frigorífico.

De Tacuarembó: Por J. Baison (hijo), 42 vacas, a 73 m., para frigorífico.

De Durazno: Por A. Rodríguez, 38 vacas, a 72 y 84 m., para abasto, frigorífico e interior.

Manuel Haro—

De Colonia: Por T. Furber, 52 novillos, a p|r., 5 vacas, a 60 m., para abasto y frigorífico.

De San José: Por O. Mascarenhas, 153 novillos, a p|r., para frigorífico.

De Paysandú: Por P. Callorda, 80 novillos, a 86 m., para frigorífico.

Iciarte y Abreu—

De Minas: Por J. J. Olascoaga, 531 lanares.

Ponce de León y Dutra—

De Tacuarembó: Por J. Garrido, 214 novillos, a 95 y 96 m., 20 vacas, a 77 m., 2 bueyes, a 30 m., para abasto y frigorífico.

De Colonia: Por G. Camio, 8 bueyes, a 60 y 68 m., 54 vacas a 66 m., para frigorífico e interior.

Silverio García—

De Colonia: Por D. Vignolo, 36 novillos, a 73 y 100 m., para frigorífico.

De Colonia: Por A. Landechea, 10 novillos, a 75 m., 36 vacas, a 70 m., 48 terneros, s|p., 2 bueyes, a 72 m., para abasto, frigorífico e interior.

Silvestre García—

De Montevideo: Por I. Reguis, 7 vacas, a 80 m., para abasto.

De Florida: Por G. Artigas, 10 bueyes, a 70 m., para frigorífico.

Tafernaberry y Brito—

De Tacuarembó: Por R. O. Castrillón, 1 lanar, 50 terneros, a 70 m., para abasto.

Adalberto Rodríguez—

De Río Negro: Por L. V. Rodríguez, 200 vacas, a 81 m., para frigorífico.

López y Fernández Hnos.—

De Minas: Por L. Insaurraldi, 48 novillos, a 82 m., 10 vacas, a 62 y 68 m., 3 bueyes, a 62 m., 1 ternero, a 68 m., para frigorífico e interior.

Salvo y Elhordoy—

De Cerro Largo: Por D. Leiras, 29 vacas, a 69 m., para abasto.

Entradas de ultramar

"ASIER"

Vapor belga, procedente de Paranaguá. Entrado el 17 de Enero. Consignado a Alfredo Britos y Cía.

Staudt y Cía., 30|2 yerba mate barricas.

Seré y Cía., 75|1, 175|2, 25|4, 75|8, 48 cjs, 5 engradados.

De la Motte y Cía., 500 bolsas yerba mate.

A. Lavigna Sagarra, 20|1, 100|2, 50|4, 50|10.

H. Larrieux, 100|2, 100|8.

E. Rivera y Cía., 15|1, 100|2, 120|4, 100|8, 100|8.

Mateo Brunet y Cía., 75|1, 350|2, 350|4, 850|8.

G. F. Roca, 25|1, 100|2, 150|4, 150|8, 5|1, 10|2, 10|4, 20|8.

Faridone y Cía., 30|4, 60|8.

Seré y Cía., 200|2.

Pesquera y Cía., 10 cjs yerba.

Molina y Cía., 70|2, 70|4, 100|8.

A. Nery, 50|8, 100|8.

Mateo Brunet y Cía., 15|1, 30|2, 30|4, 30|8.

Frut. Uruguaya, 4000 cachos bananas.

"TRENEGLOS"

Vapor inglés, procedente de Cardiff. Entrado el 17 de Enero. Consignado a Guerets y Cía.

Guerets Ang. Urug. Coal y Ca. 5.879.337 kilos carbón piedra, 197.418 kilos antracita.

"EOLO"

Vapor nacional, procedente de Salto. Entrado el 16 de Enero. Consignado a la Cía. Uruguaya de Navegación Nacional.

DE SALTO

Staudt y Cía., 172 bls. lana bruta.

Lahusen y Cía., 102 bolsas de lana bruta.

Cerv. Uruguay, 200 casill. de botellas vacías.

DE PAYSANDU

P. J. Etchemendy, 176 cueros vacunos secos, 53 cueros becerros, 12 cueros yeguarizos, 2 bolsas cerda, 96 id lana, 3 atd. cueros nonatos, 15 bolsas lana.

DE FRAY BENTOS

Luis Parma, 1 cj cajas bombones vacías, 2 cjs jamones y dulces, 5 bts. lana.

Cerv. del Uruguaya, 30 casil. botellas vacías.

DE MERCEDES

Luis P. Pereyra, 92 cueros vacunos grandes, 62 cueros becerros, 4 atd cueros nonatos, 50 id cueros lanares, 1 atd. cueros borregos, 2 cueros yeguarizos, 1 bls. cerda, 88 id lana.

Luis San Martín, 67 cueros vacunos secos, 3 atd. cueros terneros, 4 id cueros lanares, 1 bl. cerda, 1 brl. vacío, 3 cascos vacíos, 1 cj menudencias.

DE NUEVA PALMIRA

Inst. Química Industrial, 6 cjs envases vacíos para ácido.

De Concordia en tránsito a Río de Janeiro:

J. Schroeder, 500 fd. tasajo.

En tránsito al Brasil:

Carlos Mendive 377 fds. tasajo

En tránsito a La Habana:

Caros Mendive, 1544 fardos de tasajo.

En tránsito a Cuba:

arlos Mendive, 500 fardos de tasajo.

En tránsito a Hamburgo:

Juan Schroeder, 176 bordalesas sebo vacuno.

ENCOMIENDAS

De Paysandú:

Aischemberg Cuesta, 1 cj de útiles escolares.

DE NUEVA PALMIRA

Fco. J. Fontana, 3 tarros crema de leche.

Juan Schiavo, 2 blts. repuestos máquina.

Rinaldo C. Du Pre, 1 cj aves.

"C. DE BUENOS AIRES"

Vapor argentino, procedente de Buenos Aires. Entrado el 17 de Enero. Consignado a la Ca. Urug. de Navegación Ltda.

Subirana y Cía., 2 cjs fruta de vainilla.

A. Subirana, 73 bls. descarozados, 61 líos id id.

Ellis y Cía., 70 cjs aceite mineral, 1 cj art. propaganda.

E. Quincke, 50 atad. travesaños acero.

C. y Rusiñol, 20 cuarterolas de vino.

aL Mañana, 25 bob. papel de diario.

A. J. Caracciolo, 4 cjs maquinarias.

Federico Wolff, 2 cjs máquinas hierro.

J. Irastorza, 8 líos mineral, 8 bts. pomada uso médico.

Exp. Villalonga, 1 cj calzado, 10 cjs pintura, 1 fd. casimires, 1 cj cintas calzado, 1 cj pintura polvo, 4 brl. id y tierra para id.

A. Fortunato, 153 bts. fruta fresca.

Crocker y Cía., 1 cj repuestos máquina sumar.

L. Gianastacio, 134 bts. fruta fresca.

Carga del vapor "Halesius":

Wilson Sons y Cía., 12 rollos alambre.

ENCOMIENDAS

J. C. Cardona, 1 cj insecticid.

Evans Thornton, 1 rollo llantas macizas.

M. Giménez, 2 cjs langostines.

Verdecana, 6 bls. revistas.

L. Coock, 2 cjs papeles.

J. Naya, 20 bls revistas.

Villalonga, 3 fbts. artículos varios

G. y Soriano, 1 cj folletos

Supparo, 1 cj un cerdo.

"NAPOLI"

Vapor italiano, procedente de Génova. Entrado el 16 de Enero. Consignado a A. Piaggio.

En lastre.

Embarque de Exportación

"MEDUGNA", para Francia, por Fgca. Uruguaya, 1473 bts. ovinos congelados, 9648 id carne congelada.

"KHARTON" para Liverpool, por Cía. Swift, 50 terc. aceite de potro.

"C. MONTEVIDEO', para B. Aires, por J. Morrison, 55 cjs. pescado; por A. Pittaluga, 25 id id; por A. Bazzani, 108 id de guindas.

"DAYMAN", para Buenos Aires, por E. C. Fernández, 8 cjs cueros silvestres.

"RODRIGUEZ ALVES", para Río aJneiro, por Cassarino Hnos. 3 cjs cueros curtidos.

"CAMB. DUCHESS' para Amberes, por L. R. Borrelli, 118 cueros vacunos salados; por Vecino Hnos., 10 fardos cueros nonatos; para Dunkerque, por Otegui Hnos., 50 fardos ana sucia.

"HESPERIA", para Liverpool por A. Puig y Cía., 198 fardos lana sucia.

"HERSCHELL", para Liverpool, por Kreglinger y Cía., 172 fardos lana sucia.

"LINNELL", para Boston, por Otegui Hnos., 1 fardo lana sucia para Nueva York, por A. Puig y Cía., 58 fardos cueros lanares; por Cía., Swift, 21 terc. tripas saladas; para Boston, por id id, 38 tercerolas tripas saladas, 26 bcy. cueros pikelados, 3 cjs vejigas secas, 1 bl. cerda, 1 bt tendones, 141 sac. pezuñas, 9 fds. cueros lanares, 16 id id secos; por A. Puig y Ca., 12 fardos cueros secos

"AYA MENDI" para Hamburgo, por A. Rovira, 631 sac huesos.

"BADEN" para Hamburgo, por Cía. Swift, 81 bcy sebo.

"KHARTON", para Liverpool por Cía. Swift, 83 bcy sebo.

"CAMB. DUCHESS", para Amberes, por Cía. Swift, 59 tercerolas grasa.

"ALGORAB", para Bremen, por Fgco. Artigas, 82 cascos de grasa.

"CORDILLERA", para Londres, por Fgco Artigas, 830 bts. carne congelada, 1514 id id enfriada, 1266 id menudos, 6249 id ovinos.

"NAGARA", para Londres, por Fgco. Artigas, 5618 bts. de ovinos, 1250 id menudos, 484 id carne congelada, 3463 id id enfriada; por Cía. Swift, 858 id id id, 500 id menudos, 1718 id ovinos.

"CORDILLERA", para Londres, por Cía. Swift, 1590 bts. carne enfriada.

"AMIRAL. TROUDE, para Bélgica, por Cía. Swift 2226 at. carne congelada.

"EUBREEW" para Havre, por Cía. Swift, 2773 atd. carne congelada.

"MONT BIANCO", para Marsella, por Cía. Swift, 5743 atd. carne congelada.

Administración Gral. de Correos Telégrafos y Teléfonos

Indicaciones al público

No escriba las direcciones con lápiz de papel, ni omita en ellas el nombre de la calle y el número de la casa del destinatario.

Anótese en el reverso de los sobres la dirección completa del remitente, con el fin de facilitar al Correo la devolución en caso de no hallarse el destinatario.

Escriba las direcciones con toda claridad.

No ponga dinero, valores, ni números de lotería dentro de la correspondencia, ni incluya escritos en los impresos, pues la ley pena esta última infracción con diez pesos de multa o prisión equivalente.

Utilice siempre sobres engomados a objeto de que el cierre de las cartas sea perfecto.

Ponga las estampillas en el ángulo superior derecho del sobre, en forma que no se desprendan y nunca en el reverso de los envíos.

No humedezca las estampillas y el cierre de los sobres con saliva; en ningún caso use la lengua como mojador.

Forme el importe del franqueo que corresponda a una pieza con el menor número de sellos.

Adhiera personalmente las estampillas, pues a los empleados de Correos les está prohibido pegarlas.

En las motocicletas del Correo existe un buzón para la correspondencia, y sus conductores llevan estampillas para franquearlas.

Es previsor el tener estampillas de distintos valores en la cartera, pués de este modo se pueden utilizar todos los buzones de la ciudad para los envíos.

El uso de estampillas ya inutilizadas, importa una defraudación a la renta postal que la ley castiga, y es un delito, penado severamente, el borrar la anterior inutilización a efecto de cometer el fraude.

En los impresos el franqueo previo y total es obligatorio. El Correo no da curso a impresos insuficientemente franqueados.

El pago del primer porte, por lo menos, de toda carta destinada a los países de la Unión Postal es obligatorio, de lo contrario no puede ser remitida a destino.

El franqueo incompleto se pena con el doble de la insuficiencia del mismo.

No se da curso a la correspondencia insuficientemente franqueada dirigida a los siguientes países: Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, San Salvador y Costa Rica.

Comunique por escrito, a la sección Correos, todo cambio de domicilio.

Verifique en cada caso el estado del cierre de las cartas que reciba.

La correspondencia para Buenos Aires puede colocarse en el buzón que existe en la planchada y que es retirada en el momento de partir el buque.

El servicio de apartados (casilla de Correo) es muy útil y conveniente para los comerciantes, porque pueden retirar su correspondencia a medida que se clasifica.

Existen casillas de Correos en la Casa Central y en la Sucursal que funciona en la estación del Ferrocarril Central.

La Oficina de Poste Restante ha sido establecida exclusivamente para los viajeros o personas que no tienen residencia fija en un lugar; las domiciliadas en la ciudad no deben utilizar ese servicio.

El aviso de retorno en las recomendadas es muy útil, pues con él se tendrá la prueba de que la pieza ha sido bien entregada.

Los sellos de fecha estampados en los sobrescritos ponen de manifiesto cualquier demora en el encaminamiento de los envíos postales.

No pague ninguna multa por insuficiencia de franqueo, si en la pieza respectiva no se han adherido e inutilizado los correspondientes sellos de tasa.

Conserve la nómina de las oficinas, el aviso de ubicación y hora de apertura de los buzones, así como las tarifas postales que se publican en los diarios.

Los coleccionistas pueden adquirir todos los sellos en circulación, incluso los oficiales, de tasa, de prensa y de encomiendas, en la oficina Cent.

Se ruega al público informe a la Dirección General de Correos sobre cualquier irregularidad que note en los servicios.